

ACTA TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y TURISMO

CELEBRADA EL MARTES 21 DE MAYO DE 2024

Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días. Si ya estamos todos, damos comienzo a la sesión de la Comisión de Industria y Turismo.

RETIRADA DEL ORDEN DEL DÍA:

— PROPOSICIONES NO DE LEY:

— SOBRE EL IMPULSO Y ACELERACIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN LAS AUTORIZACIONES PARA LA INSTALACIÓN DE ESTACIONES Y PUNTOS DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO. (Número de expediente 161/000678).

La señora **PRESIDENTA**: Antes de nada, quiero comunicarles la retirada del punto 7.º.

MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La señora **PRESIDENTA**: Asimismo, si todo el mundo está de acuerdo, les comunico que hay algunos cambios en el orden del día, pero no los vamos a aplicar en las votaciones, que van a hacerse conforme al orden establecido.

Ahora procedo a explicaros los cambios, a ver si todos estáis de acuerdo. Si me equivoco en algún punto, porque ha habido varios cambios, por favor, pedid la palabra y lo corregimos. El primer punto del orden del día sería la elección de vacantes en la Mesa de la Comisión. El punto 2.º del orden del día pasaría al 7.º, porque el punto 2.º sería el que es el número 6, del Grupo Socialista, que es el de la promoción de la instalación de camas elevables en todos los establecimientos turísticos de España. Por tanto, el punto

2.º, que es será sustituido por el punto 6.º, pasaría al punto 7.º. El punto 3.º se quedaría igual. El punto 4.º se quedaría igual. El punto 5.º sería el que es ahora el punto 8.º, que es el relativo a la protección de la industria estratégica en España. El punto 6.º sería el que es ahora el punto 5.º, del Grupo Parlamentario Mixto, relativo a la financiación a cargo de fondos europeos del proyecto de Altri. El punto 6.º, que sería el 7.º, sería el punto que es el número 2, para impulsar el proyecto de Altri, del Grupo Parlamentario Popular. El punto 7.º queda retirado, como hemos dicho antes. El punto 8.º sería el que es el punto 9.º, para evitar la prohibición de la comercialización de vehículos con motores diésel. Y el punto 10.º sería el último punto, que sería el 9.º. **(El señor Rodríguez Almeida: ¡Me ha quedado superclaro!)**

La señora **PRESIDENTA**: ¿Sí? Pues lo celebro. **(Risas)**.

ELECCIÓN DE VACANTES EN LA MESA DE LA COMISIÓN:

— ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA PRIMERA DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 041/000023).

La señora **PRESIDENTA**: Procedemos a la elección de vacantes en la Mesa de la Comisión. Si a todo el mundo le parece bien la propuesta y están todos de acuerdo, lo podríamos hacer por asentimiento. La persona propuesta para ocupar el cargo de vicepresidente es el diputado Juan Antonio Lorenzo Cazorla. ¿Está todo el mundo de acuerdo en la elección? **(El señor Rodríguez Almeida: No, no, no. Votación)**. ¿No? **(El señor Rodríguez Almeida: No, no, no. Pedimos la votación)**. ¿Pedís la votación? Perfecto. Pues procedemos al llamamiento.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos, quienes van depositando su papeleta en la urna.

La señora **PRESIDENTA**: ¿Queda alguien por votar? **(Denegaciones)**. ¿No? Perfecto.

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **PRESIDENTA**: El resultado de la votación es: Alberto Rodríguez Almeida, 3 votos; en blanco, 14 votos, y Juan Antonio Lorenzo Cazorla, 19 votos. **(Aplausos)**.

Por tanto, queda elegido vicepresidente el señor Juan Antonio Lorenzo Cazorla, al que invito a ocupar su puesto en la Mesa. **(Así lo hace el nuevo miembro de la Mesa)**.

PROPOSICIONES NO DE LEY:

— PARA LA PROMOCIÓN DE LA INSTALACIÓN DE CAMAS ELEVABLES EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE ESPAÑA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/000635).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con el siguiente punto del orden del día, que, como hemos comentado, es el punto 6.º. Debate de la proposición no de ley, presentada por el Grupo Socialista, para la promoción de la instalación de camas elevables en todos los establecimientos turísticos de España.

Por un tiempo de siete minutos, tiene la palabra el diputado Pepe Mercadal.

El señor **MERCADAL BAQUERO**: Muchas gracias, presidenta.

El 31 de mayo de 2022 el Parlament de las Illes Balears aprobó su ley de turismo, una ley muy ambiciosa, con medidas destinadas a transformar el turismo para avanzar hacia más sostenibilidad social y ecológica, una ley que tendríamos que tomar de ejemplo para gobernar y transformar el turismo en el resto del país. Algunas de las medidas incluidas en la ley balear son, precisamente, reclamadas en las manifestaciones recientes en Canarias, como, por ejemplo, la moratoria de plazas turísticas. La ley fue consensuada en ese momento. Fue negociada con la mayoría de los partidos políticos, especialmente con todos los agentes sociales y, evidentemente, con los representantes de las empresas turísticas y los sindicatos. En ese momento, fue realmente una decepción que el Partido Popular se quedara fuera de ese consenso. De hecho, cuando la aprobamos, el PP dijo que, si ganaban las elecciones, derogarían la ley. Estaban en contra, especialmente, de la moratoria de plazas turísticas. No ha pasado un año desde que gobierna el PP y en Baleares ha dado un giro de 180 grados en su discurso turístico. La presidenta Prohens ahora dice que no va a levantar la moratoria este verano, aunque hasta hace muy poco así lo defendía.

Prohens es la presidenta autonómica que más incendios ha creado en menos de un año. Ha eliminado la Oficina Anticorrupción, va a aplicar una segregación lingüística en las escuelas en contra de su voluntad y ha anunciado la derogación de la ley autonómica de memoria democrática. No se puede permitir que, además, derogue también la ley turística, porque en nuestras islas la sensación de saturación en verano está ya muy

extendida entre la sociedad. Por eso ahora Prohens dice que ha llegado la hora de poner límites. La palabra límites en turismo para el Partido Popular de Baleares era hasta ahora innombrable; a nosotros nos llamaban turismofóbicos por aplicar la moratoria. Si de verdad el Govern Prohens quiere poner límites, lo primero que tiene que hacer es respetar la ley de turismo de Francina Armengol y todas y cada una de sus medidas, y también una de las medidas más conocidas: la instalación de camas elevables en los hoteles. Hace un año, en campaña electoral, la candidata del PP dijo que la instalación de camas elevables era —cito— “la mayor tontería en política turística de los últimos años”. Yo espero que hoy, tras su cambio radical de posición respecto al turismo, sí que apoye esta medida, que, por cierto, ya está dando sus frutos. En el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso proponemos que la instalación de camas elevables se extienda a todos los establecimientos turísticos de España. Por eso instamos con esta iniciativa a que el Gobierno de España proponga a las comunidades autónomas la implementación de la medida y a que la incluyan en sus leyes turísticas.

Las camas elevables son una reivindicación histórica de un colectivo de trabajadoras que han sido especialmente vulnerables: las camareras de piso. El trabajo de las camareras de piso ha sido invisibilizado, pero es indispensable para que los establecimientos turísticos puedan ofrecer un servicio de calidad. Las camareras de piso son indispensables para la calidad turística de nuestro país. Por esta razón es profundamente injusto que trabajadoras como ellas vivan según qué riesgos laborales. Por ejemplo, tener que limpiar treinta habitaciones en una mañana supone mucho esfuerzo y también mucho estrés. Hacer tantas camas todos los días acaba teniendo repercusiones físicas. Por eso vemos a muchas camareras de piso con dolores de espalda, en los hombros, en los brazos o en las muñecas. Algunas incluso tienen que medicarse para poder ir a trabajar. Si las camas son elevables —es decir, tienen incorporados sistemas mecánicos que las elevan para que las camareras de piso no tengan que agacharse tanto o no tengan que levantar tanto los colchones—, entonces conseguimos prevenir un riesgo para su salud laboral. Es una medida que funciona y que ya se ha demostrado en Baleares, donde todas las empresas hoteleras están sustituyendo sus camas convencionales por camas elevables. Por lo tanto, si funciona en Baleares, funcionará también en el resto de España. Es de justicia. Las camareras de piso han dejado de ser invisibles porque se supieron organizar. Escuchémoslas aquí, en el Congreso, como las escuchó el Gobierno de Francina Armengol en Baleares. Cuantas más camas elevables haya en España, menos lesiones laborales. Cuantas menos lesiones laborales, menos bajas y, sobre todo, menos injusticias en el sector turístico.

Nosotros creemos profundamente en el turismo, en un turismo sostenible social y ecológicamente, en un turismo de calidad y ético, y ello lo conseguiremos erradicando algunas de las injusticias que vemos en el sector. Las camas elevables son una medida útil y necesaria para avanzar en este objetivo y por eso instamos a todos los grupos de esta Comisión a votar a favor de nuestra iniciativa.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Pepe Mercadal.

A esta proposición no de ley han presentado tres enmiendas el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario VOX.

Por el Grupo Plurinacional SUMAR, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos el señor Alberto Ibáñez.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA: \$CAT1025**

Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, la situación del turismo en nuestro país ha llegado a una palabra que estaba prohibida, que era el límite. Y, por tanto, creo que es positivo que el Partido Socialista asuma en sus tesis de política turística la importancia de poner límites a una actividad económica que es fundamental para el Estado, pero que, al mismo tiempo, tiene externalidades negativas muy contundentes. Nosotros, evidentemente, en la primera parte, en todo lo relacionado con la mejora, el bienestar y la salud de 'las kellys', obviamente, vamos a estar de acuerdo.

Como se apuntaba antes, según Comisiones Obreras, más del 70 % de 'las kellys' van a trabajar automedicadas porque no soportan el dolor de su carga de trabajo. Por tanto, un sector con ganancias históricas no puede sustentarse en el dolor de las trabajadoras de su sector.

También es cierto que, en noviembre de 2023, el Ministerio de Igualdad realizó un estudio que acababa incidiendo en que existía una discriminación indirecta por razón de sexo por la no inclusión en el cuadro de enfermedades laborales, en el que sí están profesiones masculinizadas con comportamientos o impactos en la salud muy similares. Por eso creemos que es fundamental que el Ministerio de Seguridad Social incluya estas enfermedades y pueda ser mucho más fácil para las trabajadoras, para que no tengan que pleitear o batallar cada una sus circunstancias individuales.

Pero la otra propuesta, la vinculada a las camas elevables, nos parece que es importante que no vaya a cargo de recursos públicos, y es que no tiene sentido que un sector con ganancias históricas quiera que sea el Estado quien pague, en colaboración público-privada, con ayudas o con subvenciones la mejora de los derechos laborales de sus trabajadoras. Por eso hemos presentado una enmienda que lo que dice es que cualquier empresa o cualquier multinacional que quiera tener dinero público deberá tener las camas elevables desde el principio y no obtener ayudas públicas para conseguirlas. Ese matiz, el hecho de que no lo paguemos entre todas y todos, sino que aquellos que ganan dinero con el turismo pongan condiciones justas y dignas para el turismo, nos parece fundamental. Y, curiosamente, siempre en esta Comisión, donde a priori habría una mayoría amplia a favor del libre mercado, en contra de la intervención del Estado en la economía, acaba pasando que hay acuerdos entre PP y PSOE para repartir el dinero público a las empresas privadas. Nosotros no nos encontramos ahí, nosotros estamos a favor de defender los derechos de las trabajadoras y de los trabajadores del sector del turismo, nos parece fundamental. Creemos que 'las kellys', las trabajadoras de los hoteles, del sector del turismo, no pueden seguir sosteniendo la economía de este país a base de ganancias para unos pocos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alberto Ibáñez.

Para la defensa de la enmienda del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la diputada Patricia Rueda.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

Buenos días. Hoy el Grupo Socialista nos ha hablado en su exposición de la iniciativa que trae sobre una reivindicación histórica: las camas elevables. Ellos dicen que tienen un diálogo continuo con los agentes sociales. Yo no sé con quién se reúnen. Ante todo, es cierto que hay que reconocer el trabajo y el esfuerzo de quienes hacen esa labor, pero es que las reivindicaciones históricas de las camareras de piso son la jubilación anticipada, las pensiones decentes, el reconocimiento de trabajo penoso e impedir la cesión ilegal de trabajadores, y de eso en su iniciativa no hablan. Las camareras de piso tienen lesiones, como la lesión del manguito rotador del hombro o diversas hernias, y estremece escucharlas. Hoy, el Grupo Socialista, en la exposición de motivos, nos ha puesto el ejemplo del Gobierno de las Islas Baleares. Hombre, el ejemplo del Gobierno de las Islas Baleares es mirar hacia otro lado en el caso de las menores tuteladas, abusadas y prostituidas y en el caso de las mascarillas *fake*. Si este Gobierno es tan feminista como dice, y teniendo en consideración que las camareras de piso en la práctica totalidad son mujeres, deberían darles lo que piden, que es esa jubilación anticipada. Si este Gobierno es tan progresista como dice, y teniendo en consideración las graves enfermedades que padecen, que les limitan su vida en el día a día, incluso muchas de ellas ni siquiera pueden coger en brazos a sus hijos porque tiene las articulaciones totalmente doloridas, lo que tienen que hacer es concederles lo que están pidiendo y lo que ahora están negociando, porque apenas el 5 % de las camareras de piso llegan a jubilarse y están afectadas por graves enfermedades.

Si realmente les preocupan las camareras de piso, en lugar de hacer de nuevo imposiciones a la empresa privada —que no todo son grandes cadenas, sino que muchos de ellos incluso son autónomos y con su hotelito generan empleo y riqueza—, ya que gobiernan, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones tiene una oportunidad fantástica, ya que está negociando estas últimas semanas con la patronal y los sindicatos —esos sindicatos que son sus amigos, esos sindicatos a los que riegan con dinero—, de solucionar el problema, de solucionar lo que ellas exigen, que es la prejubilación.

¿Saben qué les han dicho las camareras de piso? Dejen de echar balones fuera. ¿Saben qué han dicho las camareras de piso a este Gobierno del Partido Socialista? “Esperábamos más de Yolanda Díaz”. Porque también están decepcionadas y enfadadas con la reforma laboral. Así pues, si quieren soluciones en lugar de imposiciones, lo que tienen que hacer, ya que mantienen tan buen diálogo, es atender sus peticiones sobre prejubilación. Incluso, ya que dicen que les preocupa el sector turístico, deberían reducir los costes salariales a los empresarios. Una vez más, traen iniciativas instando al Gobierno, cuando ustedes son Gobierno; una vez más, traen iniciativas que, en la letra

pequeña, suponen una imposición al tejido productivo de este país, y, una vez más, he tenido que escuchar aquí hablar de saturación del turismo. ¿Qué mensaje estamos lanzando en nuestra nación y en el exterior cuando se ve el turismo como un problema, cuando de todos es bien sabido que aporta el 13 % al producto interior bruto y genera un 13 % de empleo?

Están acabando con nuestro sector primario con esa Agenda 2030 y con sus políticas maquilladas de verde. Están atacando de manera directa al sector turístico, que genera empleo y riqueza. Están atacando constantemente a la industria, también maquillado de verde por sus imposiciones y su preocupación por la descarbonización, industria que genera un empleo de calidad. ¿Qué es lo que quieren? Ruina y miseria. Al final, son las políticas que están aplicando.

Si realmente —finalizó con esto— les preocupan las camareras de piso, ya que dicen tener tan buen diálogo, ahora en la negociación demuéstrenles que realmente les preocupa lo que ellas de verdad están exigiendo, porque solo tienen que leer la prensa para ver que les preocupa algo más grave que las camas elevables, y desde luego que necesitan mejores condiciones.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

Para defender las enmiendas, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra Joan Mesquida, por un tiempo de cinco minutos.

El señor **MESQUIDA MAYANS**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, el Partido Socialista, frente a una presidenta del Govern balear que ha hecho más durante un año que el anterior Gobierno durante ocho, la atacan y pretenden dejarla en ridículo. Se dan cuenta del liderazgo indiscutible de la presidenta Prohens y entiendo que esto les ponga nerviosos. En cambio, desde el Partido Popular denunciaremos públicamente a la expresidenta Armengol, actual presidenta del Congreso, cuando le explotan en las manos varios escándalos públicos y casos de corrupción.

Entrando en la materia, en 2022, durante la legislatura anterior, el Govern balear, como ha dicho el diputado socialista, aprobó un decreto ley de medidas urgentes para la sostenibilidad y la circularidad del turismo. Meses más tarde, el Parlament debatió la validación o no de la medida, y la diputada popular Salomé Cabrera dijo textualmente: Mientras ustedes vendían circularidad, sostenibilidad y camas elevables —lo cual todos valoramos positivamente— planeaban con nocturnidad y alevosía su moratoria para entrarla por la puerta de atrás. Y más adelante seguía: Y desde el Partido Popular queremos que quede claro, y lo diremos por enésima vez, que decimos sí a la circularidad, sí a un crecimiento sostenible, al medio ambiente y a la mejora de la calidad del empleo, por supuesto que sí. Por tanto, el Partido Popular de Baleares votó en contra de que se aprobara por decreto ley una moratoria sin previa consulta ni diálogo con el sector ni la oposición. A esto es a lo que nos oponemos, no a la circularidad ni al crecimiento sostenible ni a la mejora de la calidad del empleo.

Echando la vista atrás, el Partido Popular balear fue el que aprobó tanto la ley turística de 1999 como la de 2012, leyes que ya impulsaban el intercambio de plazas obsoletas, la contratación de trabajadores fijos, el turismo sostenible y una modernización con la que se produjo el mayor salto cualitativo en décadas, sin destrucción de territorio ni de incremento de plazas turísticas.

A nivel nacional, hace varios años que reclamamos sin éxito al Gobierno de Pedro Sánchez el PERTE, el proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica que el sector turístico se merece. El Gobierno debe poner fin a la discriminación en el reparto de los fondos europeos para actualizar y dar competitividad a los destinos pioneros en el turismo mundial; destinos que hoy son maduros y que históricamente han sido la locomotora de ingresos del sistema turístico español. El PERTE turístico es el octavo, en un total de doce, en dotación económica. De la transformación de un destino maduro se beneficia toda la cadena de valores: los empleados, las empresas y las arcas públicas.

Por otro lado, también reclamamos la necesidad de adoptar todas las medidas necesarias para elevar la cualificación técnica y profesionalización de los trabajadores de las diferentes ramas turísticas, siendo materias claves, por ejemplo, los idiomas, la digitalización y la sostenibilidad.

En la proposición no de ley votaremos favorablemente para promover la instalación de camas elevables en los establecimientos hoteleros. Con la experiencia profesional de diecisiete años como director de hotel, simplemente quiero decirles que instalé donde trabajaba las camas elevables antes de que fuera obligatorio en Baleares, y que, de los dos sistemas existentes a día de hoy, les recomiendo el sistema eléctrico, ya que con el mando a distancia puedes elevar la cama hasta la altura deseada, dependiendo de la estatura de la persona que está trabajando. En cambio, el mecánico, con el pedal, simplemente te permite elevar la cama hasta el nivel tope y, a veces, puede ser perjudicial si la estatura de la persona es baja y puede tener consecuencias en forma de tendinitis de hombros o cervicales.

En cuando al punto 2, defenderemos que se avance decididamente en el reconocimiento de enfermedades laborales de las camareras de piso. Sin este reconocimiento previo es muy difícil reconocer una categoría concreta como profesión de alta peligrosidad. Ustedes lo saben y, debido a esto, pese a que gobiernan, no han aprobado esta categoría y hoy nos lanzan un brindis al sol.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Mesquida.

El señor **MERCADAL BAQUERO**: Tendríamos que decir si aceptamos o no las enmiendas.

La señora **PRESIDENTA**: Luego, para las votaciones ya lo preguntamos.

— **RELATIVA AL IMPULSO Y CREACIÓN DE UN NUEVO PROGRAMA NACIONAL DE VIAJES Y EXPERIENCIAS TURÍSTICAS PARA JÓVENES RESIDENTES EN ESPAÑA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/000282).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 3.º del orden del día, relativo al impulso y creación de un nuevo programa nacional de viajes y experiencias turísticas para jóvenes residentes en España, que presenta el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra, por un tiempo de siete minutos, la diputada Sandra Pascual.

La señora **PASCUAL ROCAMORA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. La RAE define el turismo como la actividad o hecho de viajar por placer. Los jóvenes españoles no son ajenos a este placer de viajar. Hay que recordar que solo en el año 2020, el más duro de la pandemia, alrededor de 300 millones de jóvenes de todo el mundo efectuaron alguna modalidad de viaje, según la OMT, generando en su conjunto un impacto de 320 000 millones de euros. En el caso concreto de España, actualmente contamos con alrededor de siete millones de personas con una edad comprendida entre los 18 y los 29 años. La misma OMT, en lo que se denominó el Plan de Acción de Sorrento, cuyos firmantes eran jóvenes, solicitó promover la educación para garantizar viajeros y profesionales responsables con el medio ambiente. Efectivamente, los jóvenes españoles tienen entre sus motivaciones y prioridades viajar, pero, además, son responsables con el medio ambiente y están comprometidos con él. No obstante, la capacidad económica de los jóvenes españoles no suele ser lo suficientemente amplia para poder realizar todos los viajes que les gustaría, ya sea para conocer la cultura, la forma de vida de un lugar en concreto, para ir a un festival o, simplemente, para descansar después de los exámenes. Hay quienes no tienen esa oportunidad.

Me van a permitir hacer un inciso, pero, según un informe elaborado por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, el 30 % de los jóvenes españoles viven en riesgo de pobreza o exclusión social; una situación que, cada vez más, amenaza con enquistarse para el resto de sus vidas, debido fundamentalmente a la precariedad laboral a la que se enfrentan. Los salarios de los jóvenes tienden a ser un 35 % inferiores a la media del resto. Más de la mitad de los jóvenes tiene dificultades para llegar a final de mes, una tasa situada 6 puntos porcentuales por encima del promedio de la población. Además, el 25 % de los jóvenes trabaja con contratos a tiempo parcial, 12 puntos por encima de la media del conjunto de la población, y la tasa de temporalidad de la juventud ocupada sigue doblando la del resto de los trabajadores, pese a la reforma laboral.

Esto es una pena, porque no habría que dejar de ser conscientes de que vivir en España y poder disfrutar de ella es un auténtico lujo. Contamos con 50 bienes Patrimonio de la Humanidad declarados por la Unesco, 638 playas con bandera azul —11 más que

en la temporada pasada, que demuestran la calidad de nuestras costas— y multitud de parajes naturales, varios de ellos declarados parques nacionales. Al poner en valor nuestros atributos turísticos no me gustaría dejar pasar la oportunidad de mencionar que somos el primer país europeo en kilómetros de líneas ferroviarias de alta velocidad y el segundo a nivel mundial, infraestructura de gran utilidad a la hora de facilitar la movilidad entre nuestras comunidades autónomas. Por tanto, se trataría también de maximizar el uso a precios asequibles para nuestros jóvenes, rentabilizando el impacto de la alta velocidad en los destinos españoles.

Debemos reconocer que, a veces, resulta más económico visitar países de fuera —del resto de Europa, por ejemplo— que conocer la riqueza que nuestro país tiene para ofrecer. Por ello, en el día de hoy proponemos el diseño y la creación de un programa dinámico de jóvenes con una oferta adaptada a ellos de experiencias turísticas dentro del territorio nacional, en coordinación con las comunidades autónomas, que incluya la prestación de servicios de transporte y alojamiento a precios competitivos. De esta manera, no solo conseguiríamos despertar todavía más el interés de nuestros jóvenes por descubrir los innumerables atributos de la marca España, sino que conseguiríamos también desestacionalizar la actividad turística de nuestros destinos; tarea que, lamentablemente, aún sigue pendiente. Por ejemplo, podrían aprovechar el mes de enero, después de los exámenes, para tomarse unos días de descanso. Además, este hipotético programa podría suponer un revulsivo a nivel territorial, ya que podría dinamizar y diversificar las economías de servicios de muchísimas comarcas de interior con problemas de despoblación, dada la enorme riqueza y atractivo turístico que tienen para ofrecer; pero, lamentablemente, no tienen tantas oportunidades como el resto.

Por ello, en el día de hoy le pedimos su voto favorable a esta proposición no de ley, para instar al Gobierno de España, en colaboración con las comunidades autónomas, a la creación de un nuevo programa específico de viajes y experiencias turísticas para la juventud española, de modo y manera que puedan conocer todas las culturas que conforman España, nuestra gastronomía, nuestro rico patrimonio cultural y natural. En definitiva, que aquellos jóvenes que lo deseen puedan estar en disposición de conocer con amplitud todos los rincones de la nación más antigua de Europa.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, diputada Sandra Pascual.

El Grupo Socialista ha presentado una enmienda a esta proposición no de ley.

Para su defensa, tiene la palabra, por un tiempo de cinco minutos, la diputada Dolores Corujo.

La señora **CORUJO BERRIEL**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías del Partido Popular, hace ya demasiado tiempo que ustedes perdieron el rumbo. La sociedad española desconoce totalmente cuál es la posición de su partido en cualquier asunto que afecte a nuestro país, porque ni siquiera ustedes saben bien lo que quieren. Resulta del todo —vamos a decir— desconcertante, si no bastante preocupante,

que hoy, justo ahora, en medio de un proceso electoral europeo, se acuerden ustedes de los jóvenes y las jóvenes en nuestro país. ¿No son ustedes, precisamente ustedes, señorías del Partido Popular, los que acusaban al Gobierno de comprar el voto de las y los jóvenes en este país por poner en marcha el bono cultural joven? ¿Con qué posición del Partido Popular, señorías, tenemos que quedarnos? ¿Nos quedamos con las declaraciones de la señora Isabel Díaz Ayuso denunciando que el presidente del Gobierno regala las vacaciones a los y las jóvenes de nuestro país cuando aprobamos la bonificación del 90 % del transporte público? ¿Quieren que les diga, literalmente, lo que llegó a afirmar la señora Ayuso? Decía: ¿Se cree de verdad que los jóvenes están como para dejarse comprar a estas alturas? Esa fue la posición, señorías del Partido Popular: para votar en contra o para descalificar o insultar —como vienen haciendo ustedes habitualmente— cuando se aprobó la bonificación del transporte público que afectaba también a los jóvenes.

Miren, yo vuelvo a hacer la misma pregunta como una reflexión —me van a permitir la expresión— compartida: ¿cuál es la posición del Partido Popular en cualquier materia? ¿Cuál es la receta? ¿La receta de los recortes, la receta de la migración de nuestros jóvenes por el austericidio permanente llevado a cabo en los gobiernos del Partido Popular, la negativa del Partido Popular también a la hora de aplicar el bono de alquiler a los jóvenes en las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan? Esto también afecta a la política para los jóvenes, hombres y mujeres, de nuestro país. ¿Por qué no aplican el bono de alquiler en Andalucía? ¿Por qué no lo hacen en Madrid o por qué no lo hacen en Murcia? Bien, ¿les decimos a los jóvenes cuál fue el voto del Partido Popular cuando votaron en contra de la reforma laboral? Les voy a dar solo un dato, señorías del Partido Popular: con la reforma laboral se han incrementado un 166 % los contratos indefinidos para los jóvenes, mujeres y hombres en nuestro país en un periodo que ustedes pueden contrastar, desde enero de 2022 a enero de 2024. ¿Con qué Partido Popular, insisto, nos vamos a quedar, señorías, con el que recurre ante el Constitucional, en las comunidades autónomas donde ustedes gobiernan con la extrema derecha, para no aplicar la ley de vivienda, que permitiría declarar las zonas tensionadas, que es algo que sí beneficiaría directamente a los jóvenes en nuestro país?

Sin embargo, miren qué curioso: han votado en contra de la reforma laboral, han votado en contra del bono cultural, no aplican el bono del alquiler social, recurren ante el Constitucional la ley de vivienda, y ahora resulta que las señorías del Partido Popular, que dicen que no aplican la ley de vivienda porque invade competencias, presentan una iniciativa que sí invade competencias. Porque yo no sé si las señorías del Partido Popular saben, desconocen o lo hacen de forma intencionada, que la promoción y la ordenación turísticas les corresponde a las comunidades autónomas. ¿No lo sabían? Es que está recogido en el estatuto de autonomía. Y, si no, les recuerdo el artículo 148.18.^a de la propia Constitución española.

Lo que ha querido hacer el Grupo Socialista es presentar unas enmiendas en esta dirección, primero, reconociendo que invaden competencias que son de las comunidades autónomas. Entonces, les invitamos a que ustedes planteen la coordinación o a promover entre las comunidades autónomas que tienen la competencia de promoción turística esa generación de servicios de las que ustedes hablan en materia de alojamiento y transporte destinado a nuestros jóvenes a través de las respectivas estrategias que tengan planteadas esas comunidades autónomas. A lo que sí nos comprometemos también es a fijar en el siguiente Plan Estratégico de *Marketing* de Turespaña con acciones de promoción que tengan que ver con la oferta cultural y paisajística adaptada a los distintos perfiles y

segmentos de la población, evidentemente, incluyendo también a nuestros jóvenes; también a mantener esa apuesta decidida que está llevando Turespaña para la promoción de nuestros espacios y recursos naturales y su protección en el ámbito de la concienciación medioambiental, y también a campañas culturales que vayan dirigidas específicamente a este segmento de la población, a los jóvenes de nuestro país.

Sin embargo, señorías del Partido Popular, la única receta que han tenido ustedes en sus gobiernos es el recorte permanente, la desigualdad, la pobreza y que nuestros jóvenes hayan tenido que emigrar en búsqueda de oportunidades. Desde luego, insisto en que esta PNL no tiene cabida más que en el oportunismo político con unos jóvenes que en absoluto la ven como alternativa a la defensa de sus intereses y de sus oportunidades.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Dolores Corujo.

Acto seguido, en turno de fijación de posición y en nombre de la representación del Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra, por un tiempo de tres minutos, el diputado Alberto Ibáñez.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: **\$CAT1052**

Muchas gracias, señora presidenta.

Estamos en contra del punto 2 y del punto 3. Invertir recursos públicos para promocionar un sector que funciona va en detrimento de destinar esos fondos a los sectores que necesitan este apoyo. Hemos visto en el país valenciano cómo han cerrado Marie Claire, Bimbo y parte de la industria, por lo tanto, necesitamos reindustrializar nuestro país. Aquí es donde tenemos que aplicar recursos y no en promocionar zonas turísticas que ya están saturadas.

En este país, la mayor parte de la gente joven no viaja porque no puede pagar el alquiler de sus casas; y ustedes, que hoy nos dicen que gastemos dinero público para que todo el mundo pueda viajar —a estos tipos de planes se apunta solo la gente que tiene recursos, porque otros no pueden pagarlos—, están en contra de regular el precio del alquiler para la gente joven. Ustedes están en contra de que los fondos vayan a estos barrios, que expulsan a las familias y que hacen que la emancipación juvenil esté por debajo de la media europea. Ustedes estaban también en contra de la reforma laboral que hizo que el paro juvenil dejara de estar en los primeros puestos del ranking de Europa. Lo que ustedes hacen es electoralismo, y del barato, porque si quieren que tengamos un debate serio sobre la universalidad de los programas, poder tener, por ejemplo, la universalidad de los servicios de crianza de hijos, esto reduciría la pobreza de nuestro país y ayudaría muchísimo a las familias jóvenes. Pero no están de acuerdo; lo que demuestra es que invaden competencias —como se decía anteriormente— para que las empresas de siempre puedan estar y algunos jóvenes tengan la suerte de poder ir de viaje.

Efectivamente, poder disfrutar del turismo, de la naturaleza, desconectar y disfrutar de tiempo libre no puede ser un privilegio, tiene que ser un derecho que debe garantizar la Administración pública. Se necesita regular la vivienda, los salarios, las condiciones de la vida material de nuestro país y reducir la jornada laboral, porque muchos de nuestros jóvenes están ahora haciendo jornadas bestiales y la mayor parte no se remuneran. Por lo tanto, decir que los jóvenes tienen derecho a las vacaciones, por supuesto, pero es incompatible con no querer regular la vivienda, no querer mejorar los salarios y no tener un debate serio, con medidas estructuradas como puede ser la prestación universal para la crianza.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Graciès, senyor Albert Ibàñez.

En turno de fijación de posición, en nombre del Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la diputada Patricia Rueda, también por un tiempo de tres minutos.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias.

Les voy a leer lo que dice: Promover el empoderamiento de los jóvenes propiciando las condiciones adecuadas para que amplíen sus horizontes y tiendan puentes en su tiempo libre de ocio y disfrute. Instamos al Gobierno a la creación de un programa nacional de viajes y experiencias turísticas para jóvenes con edades comprendidas entre 18 y 29 años, habilitando los créditos necesarios a tal efecto.

Esa es una iniciativa del Grupo Popular. Les podría recordar alguna iniciativa del Grupo Socialista, porque ya sabemos que Sánchez gastó 191 millones de euros antes del 23 de julio para intentar comprar el voto joven con su bono cultural, con dinero de los españoles, dinero público, dinero que sale del bolsillo de la gente honrada y trabajadora. Así pues, señores del Partido Popular, no vengán con iniciativas al estilo socialista, eso del saqueo a los padres para sobornar a los hijos, porque cada día hay más jóvenes que no van a entrar en esto de pan y circo, que es lo que parece que les gusta. Hay que recordar también que el Partido Socialista se puso a trabajar en unas vacaciones subvencionadas por España y Europa en el verano de 2023. ¿Y de dónde salió eso? Del dinero de los españoles.

Lo que les preocupa a los jóvenes no son las vacaciones —no los distraigan de la realidad—; lo que les preocupa a los jóvenes es el acceso al trabajo, salarios dignos, el acceso a la vivienda, la oportunidad para poder crear una familia —sí, una familia—, poder tener incluso un coche; lo que les preocupa es ser ciudadanos libres y alegres, y no ciudadanos que sienten no ser dueños ni de su presente ni de su futuro porque han perdido la esperanza. ¿Sabían que la mitad de los jóvenes padece malestar emocional y más de un tercio se sienten solos? ¿Sabían que hay una tristeza excesiva en casi un 47 % y que se sienten solos cerca de un 38 % entre los jóvenes de 16 y 32 años, esos a los que ahora quieren comprar? A los jóvenes lo que les preocupa es la inestabilidad económica —el 82 % así lo reconoce—; les preocupa el desempleo —el 62 % así lo reconoce—; les

preocupa el futuro a nivel social —lo reconoce el 70 %—, y el acceso a la sanidad —lo reconoce un 66 %—.

Están alejados de la realidad y vienen con una iniciativa al estilo PSOE. Está claro que quienes duermen en el mismo colchón se vuelven de la misma condición, porque, dado que votan lo mismo en Bruselas el 90 % de las veces y votan lo mismo aquí en el Congreso —y lo hemos visto, por ejemplo, con esa regularización masiva de inmigrantes ilegales—, le digo a la representante del Grupo Socialista que no se preocupe. Le ha preguntado al Grupo Popular con qué posición se quedan, pero no se preocupe porque el PP de Feijóo le tiende constantemente la mano al Partido Socialista. Se lo demuestran con palabras y se lo demuestran con hechos, así que la comandita PP-PSOE está garantizada, pero cada día menos, porque para eso está aquí VOX. **(Aplausos.—La señora Corujo Berriel: Estamos en elecciones).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Patricia Rueda.

— PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NET ZERO EN ESPAÑA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/000363).

La señora **PRESIDENTA:** Pasamos al punto 4.º del orden del día, que es una proposición no de ley para impulsar el desarrollo de la industria Net Zero en España, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para la defensa de la proposición no de ley, por un tiempo de siete minutos, tiene la palabra el diputado Guillermo Mariscal.

El señor **MARISCAL ANAYA:** Gracias, presidenta.

Esta proposición no de ley, que pretende impulsar el desarrollo de la industria Net Zero en nuestro país, es una apuesta más de este grupo parlamentario por estimular la competitividad industrial debido a la enorme capacidad que tiene para crear empleo estable, sólido y de larga duración —pensemos que el salario medio industrial es un 32 % superior al salario medio de cualquier otro sector económico—, por un doble impulso: para la creación de nuevas industrias, por una parte, y para evitar la deslocalización.

¿Cómo nace esta iniciativa? En un contexto europeo inflacionista, como todos ustedes bien saben, tras la pandemia, además motivada por una elevación de costes energéticos muy relevante a raíz de la invasión rusa de Ucrania, que ha hecho aumentar la dependencia energética del exterior y que ha dejado bien a las claras la necesidad de impulsar la autonomía estratégica del continente, y en el caso de España es bien importante y realmente reseñable el hecho de que hayamos convertido a Rusia en el segundo proveedor neto de gas de nuestro país, alcanzando el último mes de abril la cifra del 20,2 %. Por tanto, fíjense si es relevante la necesidad de incrementar esa autonomía

estratégica y disminuir la dependencia cuando incluso la candidata y vicepresidenta Ribera nos dice —leo textualmente—: “Nos gustaría que se redujeran drásticamente las importaciones”; cuando han sido las políticas de esta vicepresidenta, de esta ministra, las que han impulsado —sus políticas— el incremento de la dependencia del gas ruso. Como somos un partido que está absolutamente comprometido en la lucha contra el cambio climático, también queremos decir que esta iniciativa permite y tiene como objetivo fundamental la descarbonización de la economía para contribuir con ello a llegar a ese proyecto que todos queremos alcanzar de cero emisiones en 2050, además teniendo en cuenta que la competitividad de la Unión Europea, esa competitividad a la que antes hacía alusión, se está viendo bien dañada debido a las otras iniciativas que, por ejemplo, Estados Unidos ha ido desarrollando en relación con la lucha contra la inflación.

Esta iniciativa Net Zero arranca con el Green Deal Industrial Plan. De ahí se ha pasado a este reglamento, que pretende básicamente tres cuestiones: en primer lugar, desarrollar más capacidades de producción e instalación de tecnologías limpias, no solamente la generación de energía limpia, sino también de procesos productivos, procesos industriales en los que se reduzcan las emisiones con ese objetivo que hemos dicho anteriormente de cero emisiones en 2050; en segundo lugar, la descarbonización, por tanto, el abandono de la utilización de combustibles fósiles en la producción de energía y en la producción industrial, y, tercero, crear, por supuesto, una mano de obra cualificada que puede ayudar a cumplir esos objetivos que tanto ansiamos todas las formaciones políticas —yo creo— que nos encontramos en el arco parlamentario. Creo además que el conocimiento y la capacidad que han venido desarrollando las empresas españolas y el tejido industrial posibilitan que España pueda plantearse liderar este proceso, y obviarle sería triste y desgraciado. Por eso, en el Grupo Parlamentario Popular queremos avanzar en esa idea.

Hablamos de soberanía estratégica en la competitividad industrial y la utilización de dieciséis tecnologías. Como es muy prolijo, no quiero leer las dieciséis tecnologías, las tienen ustedes en el documento que les hemos presentado, pero sí nos parece importante hacer mención a la necesidad de utilizar el criterio de la neutralidad tecnológica, es decir, no aplicarle criterios ideológicos a una u otra tecnología, sino buscar la eficiencia y el cumplimiento de esos objetivos de descarbonización. Las materias inertes no son de izquierdas ni de derechas, son tecnologías que propician o no el crecimiento, el empleo y la riqueza de los países, y eso es lo que también apuntamos en nuestra iniciativa. Asimismo, creemos que es necesario que en todo el proceso de descarbonización se contemple a toda la cadena de valor y que, por tanto, también se apliquen esas ayudas posibles a los futuros usos industriales. Tenemos, por tanto, una iniciativa política y, posteriormente, con la aprobación de la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa, conocida por su acrónimo británico STEP, tenemos una financiación de 160 000 millones de euros. Por tanto, financiación y marco jurídico. Hagamos frente entre todos a este reto tan importante que tiene actualmente la Unión Europea; convirtamos, insisto, esto en una oportunidad y no en una dificultad, y ahí es cuando el legislador y el Gobierno tienen que aliarse con las empresas para con ellas y no para ellas, a la velocidad a la que la industria se pueda adaptar, conseguir juntos dar cumplimiento a esos objetivos. La experiencia reciente en la gestión de fondos europeos ha sido, desgraciadamente, mala, y me atrevo a utilizar únicamente un ejemplo que viene al caso debido a cómo ha sido gestionado el PERTE de la descarbonización. En diciembre del año 2022 se aprobó un PERTE por un importe total de 3170 millones de euros —diciembre de 2022—; en diciembre de 2023, aún sin adjudicar ni un solo euro, se plantea una nueva actualización integral para una futura descarbonización con un

importe de 500 millones en fondos directos y 500 millones en préstamos, que todavía no se ha resuelto, y sí se ha resuelto, de esos 3170 millones, una ayuda de 450 millones a una sola empresa. Es decir, en dos años y medio solamente una empresa ha podido conocer los beneficios de ese PERTE de la descarbonización. Por eso, creemos que es importante en esta iniciativa hacer hincapié en la gobernabilidad de estos fondos, que haya una rendición de cuentas en el Congreso de los Diputados y que, por tanto, tanto el nombramiento de la autoridad competente para el desempeño de estos fondos como los informes que se vayan remitiendo sean conocidos por el Congreso de los Diputados. Creo que esto sería realmente relevante.

En segundo lugar, creemos que esas inversiones deben dirigirse fundamentalmente a áreas en las que había industria y ya no la hay. Esas inversiones en áreas desindustrializadas ayudarían además a luchar contra el reto demográfico. En tercer lugar, hay que apostar por la formación y captación de talento, que es muy necesario para abordar la creación de empleos verdes, tanto en energía renovable como en eficiencia energética, gestión de residuos y economía circular. En cuarto lugar, la implementación y el desarrollo del biometano, de la valorización de residuos urbanos, agrícolas y ganaderos para conseguir con ello que se puedan electrificar y gasificar con renovables todos los procesos industriales y, por otra parte, introducir ese gas en la red mallada y con ello contribuir a reducir la dependencia a la que antes hice alusión. En quinto lugar, producción, almacenamiento y transporte de hidrógeno, gases renovables, captura y almacenamiento de CO₂. En sexto lugar, la colaboración público-privada a la que antes hice alusión. En séptimo lugar, el almacenamiento energético, promover la construcción de nuevas centrales de bombeo para con ello, junto con las baterías eléctricas de gran capacidad o el CO₂, conseguir estabilizar e integrar las energías renovables, garantizar seguridad energética y evitar la volatilidad de los precios y, por último, impulsar, en definitiva, incentivos fiscales y ayudas directas a través de esta nueva herramienta, la industria Net Zero.

Por eso, les pedimos el apoyo, porque creemos sinceramente que esta es una iniciativa que pretende construir, que quiere liderar desde la oposición una oposición constructiva, y nos parece que no votar a favor de esta iniciativa es desconocer esta oportunidad que, insisto, tenemos delante de nuestros ojos y que hay que aprovechar para garantizar un empleo de calidad duradero y estable, sobre todo a los más jóvenes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Guillermo Mariscal.

Para este punto solamente se había presentado una autoenmienda del Grupo Popular. Por tanto, pasamos acto seguido a la fijación de posición.

En nombre del Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra, por un tiempo de tres minutos, el diputado Manuel Lago.

El señor **LAGO PEÑAS**: Muchas gracias.

Quiero empezar agradeciendo al Grupo Popular que autoenmendara su PNL, porque era una especie de norma ómnibus en la que bajo la etiqueta de la industria Net Zero se acumulaban hasta dieciséis puntos, en la que al mismo nivel se reclamaba una reunión urgente con la Comisión Europea, que el día 9 de junio dejará de existir como tal, la revisión del mapa geológico minero español, pasando por la inversión directa del Estado en el desarrollo de baterías de alta capacidad o desarrollar infraestructuras de almacenamiento energético.

La oportuna revisión del Grupo Popular eliminando los puntos más absurdos que había en la PNL facilita el debate, pero aun así es obvio que en tres minutos es imposible tener un debate serio sobre una propuesta que tiene contenidos relevantes. Yo me voy a centrar en dos, que son los que justifican en parte nuestro voto negativo a esta iniciativa. Primero, la extravagante propuesta de construir una autoridad nacional competente, elegida por el Congreso de los Diputados, que sería la que se responsabilizaría de la estrategia industrial en España; una autoridad competente que sería el interlocutor con las instituciones comunitarias y con las comunidades autónomas. Es una propuesta tan extravagante que hasta es difícil de entender. La gobernanza de la estrategia industrial en nuestro país tiene que residir en las administraciones públicas, en el Gobierno central, en colaboración con las comunidades autónomas y con la participación de las empresas y los sindicatos de nuestro país.

La segunda cuestión es la fiscalidad. El Partido Popular lo resuelve todo bajando impuestos cuando está en la oposición, porque otra cosa es cuando está en el Gobierno. Mi Grupo, SUMAR, no comparte la utilización de más incentivos fiscales para fomentar la inversión. En realidad, debe ser al revés. El impuesto sobre sociedades en España, que es donde se supone que se aplicarían estos incentivos fiscales, tiene ya tantas deducciones y bonificaciones, que es un auténtico coladero que hace que el tipo efectivo que pagan las grandes empresas en nuestro país se sitúe en el 3 %, en el 4 %, muy alejado del tipo nominal del impuesto. En realidad, España está en una estrategia compartida con la OCDE de conseguir que el tipo impositivo efectivo en sociedades sea al menos de un 15 %, y eso nos obliga a reducir bonificaciones y no aumentarlas. Estas son las dos razones fundamentales por las que SUMAR va a votar en contra de esta PNL.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lago.

Ahora, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra, para fijar posición, también por un tiempo de tres minutos, el señor Alberto Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente.

El Grupo Popular, con esta proposición no de ley, y el Grupo Socialista, con su enmienda, demuestran nuevamente su consenso para cumplir con la globalista Agenda 2030 y el Pacto Verde que pretenden, de manera abierta y declarada, el desmantelamiento de la industria de los países occidentales con el utópico pretexto de una actividad humana neutral con el medio ambiente. Y digo utópico porque entiendo que ninguno de ustedes, señorías, vive en cuevas o sobre la hierba de campos y montes silvestres. El ser humano, como el resto de vivientes, transforma y se adapta a su ecosistema. El ser humano no es

una plaga que debe ser controlada o extinguida. Abandonen sus planteamientos malthusianos que la historia ha demostrado fallidos. El ser humano sí es quien corrige incluso desequilibrios naturales y preserva especies que la propia naturaleza ha dejado en peligro de extinción. Y digo, señorías del Partido Popular y del PSOE, que ustedes promueven el desmantelamiento de la industria y la explotación agrícola, ganadera y pesquera en la Unión Europea a la vez que promueven la importación de cada vez más productos procedentes de los países más contaminantes del planeta.

Se trata de un planteamiento incoherente y contradictorio. Si tal y como el Partido Popular y el PSOE desean, Europa desmantelase su industria, sería en favor de China y de otros países más competitivos por su falta de sometimiento a las más elementales exigencias medioambientales. Por lo tanto, el resultado de trasladar la producción a países especialmente contaminantes supondrá el empobrecimiento de los europeos y el aumento significativo de la contaminación medioambiental de todo el planeta, incluida Europa. ¿No hemos aprendido nada de la pandemia de la COVID-19? ¿Qué países han salido ganando? En marzo de 2020, cuando se decretó el primer estado de alarma, ¿España y el resto de países europeos podían repartir mascarillas, batas, guantes y respiradores a sus ciudadanos, o tenían que suplicar a China el suministro de cualquier forma y a cualquier precio? Por cierto, que, en esta situación de vulnerabilidad, unos pocos cercanos al poder del bipartidismo se llenaron el bolsillo a costa de la desesperación de sus compatriotas. Insisto, ¿no hemos aprendido nada? ¿No deberíamos garantizar para los españoles una soberanía estratégica en las fuentes de energía, en la industria y en el sector primario? ¿Cuándo van a anteponer el interés de los españoles a los intereses de las élites globalistas?

En VOX seguiremos dando la batalla en favor de los intereses de los españoles, de todos los españoles a los que orgullosamente representamos y defendemos en este Congreso de los Diputados.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, también por un tiempo de tres minutos, el diputado Jesús Mayoral.

El señor **MAYORAL PÉREZ**: Gracias, presidenta.

Dentro de los objetivos firmes del Gobierno de España se encuentran los compromisos adquiridos en el Pacto Verde Europeo y también en la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Para ello, se están poniendo en marcha diferentes instrumentos que están permitiendo que la industria de nuestro país se descarbonice y podamos cumplir con nuestros compromisos del Pacto Verde Europeo y los compromisos de descarbonizar la industria cuanto antes con nuestro modelo económico y que en 2050 sea cero emisiones netas. No solo estamos comprometidos con el Pacto Verde Europeo, también con los acuerdos de la COP-28 que acordaron en Dubái, donde el Gobierno de España tuvo un papel fundamental para que el acuerdo pudiera llevarse a cabo. Lideramos el trabajo junto

con otros países para lograr reducir progresivamente los combustibles fósiles y su financiación para lograr una economía cero emisiones en 2050. Para ello, hemos puesto en marcha multitud de iniciativas e instrumentos industriales, que están permitiendo que la industria de nuestro país pueda invertir en nuevos procesos de producción para lograr su descarbonización cuanto antes. Claro ejemplo de ello es el PERTE de descarbonización, aprovechando los fondos europeos, permitiendo desplegar una serie de ayudas que acaban de comenzar y se irán desplegando a lo largo de este año. Además, un claro ejemplo de que este Gobierno está apostando por la energía renovable y por esa descarbonización de nuestro modelo económico es que en España el 50 % del *mix* nacional de energía ya es renovable por nuestras condiciones que permiten la producción de energía eólica y fotovoltaica.

Esta iniciativa que traemos hoy es sorprendente que sea propuesta por el Partido Popular, puesto que han demostrado ya en numerosas ocasiones que no creen en estos objetivos del Pacto Verde Europeo. **(Rumores)**. Así lo ratifica su gobernanza en muchos ayuntamientos y comunidades autónomas de la mano de un partido de extrema derecha cuyos únicos objetivos en esta materia, como acabamos de escuchar, es promover una industria no competitiva en este ámbito, defendiendo y promoviendo claramente la utilización de combustibles fósiles, siendo precisamente un modelo totalmente opuesto a la recogida en el Pacto Verde Europeo, posicionándose en contra de generar un entorno más competitivo, aplicando políticas contrarias a las iniciativas plasmadas hoy en este documento por parte del Grupo Popular. Sin embargo, gobiernan con ellos en numerosas administraciones. Además, si el Partido Popular me lo permite, le sugerimos y le pedimos que aplique la lógica a la hora de pactar para gobernar con la extrema derecha, donde están en juego temas tan importantes como los tratados en este punto que hoy nos traen a debatir. Es por ello, y cabe destacar de una manera clara e importante, que el Gobierno de España es quien está liderando este cambio de modelo económico, no dejando de trabajar en ello y tomando las medidas adecuadas para que se pueda lograr una economía cero emisiones en 2050.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Mayoral.

— **RELATIVA A LA PROTECCIÓN DE LA INDUSTRIA ESTRATÉGICA EN ESPAÑA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR. (Número de expediente 161/000705).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 8.º del orden del día, PNL relativa a la protección de la industria estratégica en España, presentada por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR.

Para la defensa de la proposición no de ley, tiene la palabra, por un tiempo de siete minutos, el diputado Manuel Lago.

El señor **LAGO PEÑAS**: Gracias.

El objetivo de esta propuesta es resolver una distorsión a la que nos estamos enfrentando. La política industrial ha vuelto, pero no tenemos las herramientas adecuadas para desarrollarla. Hoy aún estamos pagando la falacia formulada por Gary Becker de que la política industrial es la que no existe. Los resultados están ahí: España ha sufrido un brutal proceso de desindustrialización, de tal forma que hoy la industria manufacturera solo aporta el 12 % del PIB y el 11 % del empleo. En nuestro país, en los últimos cuarenta años se perdió uno de cada cuatro empleos industriales. Es cierto que esa sangría se paró y que los 2 825 800 de personas que hoy trabajan en la industria es la cifra más alta desde el año 2009, pero, obviamente, no es suficiente. La Comisión Europea ha definido una estrategia para la industrialización y la transformación de los sectores industriales en Europa en la que se atrevió a establecer un objetivo cuantificado: que la industria europea en cada país aporte el 20 % del PIB. Un cálculo simple pone en evidencia la enorme dimensión del desafío al que nos enfrentamos. Para que España alcance ese 20 % de PIB industrial necesita crear cerca de un millón de empleos industriales. Es un objetivo extraordinariamente ambicioso que no se puede conseguir sin una política industrial pública potente en la que estén comprometidos todos los niveles de la Administración, desde las comunidades autónomas hasta la Comisión Europea. Necesitamos una política industrial potente para que nuestro país se beneficie del proceso de deslocalización de empresas y sectores industriales que se deriva de los cambios en el modelo de globalización; política industrial para dar seguridad en las cadenas de suministros, avanzando en la autonomía estratégica española y europea; política industrial para abordar la reindustrialización de España, para potenciar los sectores de actividad que hoy son la base de nuestro tejido productivo, pero también para diversificar nuestra especialización industrial hacia las actividades con más futuro. Necesitamos una política industrial para impulsar la transición industrial, energética y digital, para asegurarnos de que es justa en términos de empleo y de equilibrio territorial, y para eso necesitamos más industria en más lugares y con mejores empleos.

España está recibiendo 160 000 millones de la Unión Europea, de los que 42 000 se vehiculizan a través de los PERTE con una clara vocación industrial. Nunca dispusimos de tantos recursos para capitalizar nuestra economía, no podemos permitirnos desaprovechar esta oportunidad histórica. Ahora bien, para desarrollar una política industrial pública activa y potente necesitamos de la capacidad institucional para llevarla a cabo, y hoy nuestro país tiene una Administración que está desentrenada en intervenir en la economía. Gestionar los 42 000 millones de los PERTE, participar en el capital de empresas estratégicas como Telefónica o invertir en áreas que avancen en la soberanía nacional no se puede abordar con improvisación, con respuestas cortoplacistas o medidas *ad hoc*. Necesitamos tener una agencia industrial pública que sea la encargada de dirigir esta estrategia de reindustrialización de nuestro país con ese objetivo de que en la próxima década la industria aporte el 20 % del PIB español. Hay que impulsar a través de la agencia industrial ese proyecto de reindustrialización, porque España puede ofrecer a las industrias estratégicas de alto valor añadido ventajas relacionadas con la energía, con su suministro, con su seguridad, con su precio. Lo voy a decir claramente: necesitamos una agencia industrial que gestione, coordine, ejecute y haga el seguimiento de los PERTE industriales. Lo digo con la misma claridad: necesitamos que esa agencia sea la que actúe de forma integrada gestionando el conjunto de los PERTE, incluidos los que tienen que ver con la transformación digital de la economía española y de forma específica con la gestión del PERTE chip.

Proponemos un giro en la política industrial de nuestro país, en la política pública, y en ese sentido pensamos que el modelo actual de la SEPI es un modelo que se corresponde con el pasado y que necesitamos una intervención estratégica mucho más activa por parte de esta nueva agencia industrial. Reivindicamos también que esta agencia industrial sea el instrumento del Estado para la participación pública en el capital social de empresas estratégicas como es el caso de Telefónica, por citar solo un ejemplo. Defendemos incorporar el principio de autonomía estratégica industrial como la guía de las decisiones de la política industrial de forma estructural y no solo como respuesta a casos particulares o situaciones coyunturales. Planteamos que esta agencia industrial debe tener un modelo de gobernanza democrático que esté adaptado a la realidad plurinacional de España y asegure la participación de las comunidades autónomas. Tiene que ser democrático y participativo, porque debe de contar con la presencia de las organizaciones empresariales y de los sindicatos más representativos de nuestro país.

Termino. Estamos ante un desafío de época. Tenemos la oportunidad histórica de industrializar nuestro país. Tenemos los fondos, tenemos ventajas comparativas, necesitamos avanzar en una política industrial pública potente y decidida, y para ello necesitamos un organismo que lo lleve adelante, no respuestas parciales que acaban generando distorsiones. Ese organismo se llama la agencia pública industrial española.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Manuel Lago.

A esta proposición no de ley no se han presentado enmiendas. Por tanto, pasamos al turno de fijación de posiciones.

Por un tiempo de tres minutos, por el Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Néstor Rego.

El señor **REGO CANDAMIL**: [\\$GAL1125](#)

Muchas gracias, señora presidenta. (El señor vicepresidente, Lorenzo Cazorla, ocupa la Presidencia).

La verdad es que al BNG le sorprende esta propuesta de SUMAR. No consideramos que esté justificada, incluso nos sorprende que el diputado de SUMAR, que en otras ocasiones apela a la cohesión dentro del Gobierno, se permita hacer una crítica tan dura como que actualmente hay improvisación y una visión a corto plazo en la política industrial de este Gobierno. En fin, él sabrá. Podemos hasta estar de acuerdo en algunas de esas críticas, pero insisto en que no nos parece que la solución propuesta sea la más adecuada. ¿Por qué? Porque aquí de lo que se trata es de defender una medida, la creación de una agencia pública industrial española, que en el fondo lo que viene es a reforzar la administración paralela, cuando creemos que lo que se debe hacer es precisamente todo lo contrario, reforzar el proceso de centralización política en la toma de decisiones en materia industrial. Nosotros entendemos que, en todo caso, hay una Administración pública que tiene competencias en materia industrial y un ministerio, como el Ministerio de Industria, que debe ejercerlas en su ámbito, y hay competencias que son de las comunidades autónomas y que, por lo tanto, nosotros lo que queremos y

reclamamos cada vez más —y aprovechamos para reclamarle al Partido Popular que gobierna en Galicia— es que de una vez por todas ejerzan esas competencias en política industrial que no están ejerciendo, cuando vivimos en nuestro país una crisis industrial crónica, en Galiza, con el cierre de numerosas empresas u otras que están en el limbo, como es el caso de Alcoa, frente a la pasividad del Gobierno gallego, incluida la del actual diputado Francisco Conde, que durante mucho tiempo fue el conselleiro de Industria y Economía en nuestro país.

Por tanto, no se trata de reforzar la centralización ni de reforzar la administración paralela, ya existe la SEPI. Porque, claro, toda la argumentación del diputado de SUMAR es que esta nueva agencia permitiría la intervención pública en empresas estratégicas de la economía. La SEPI permite y posibilita esa intervención pública. Pero es sorprendente que hace poco más de un mes, cuando el BNG trajo aquí una proposición no de ley para la intervención pública de Alcoa, el diputado de SUMAR y el grupo de SUMAR no apoyaron esta iniciativa, no estuvieron de acuerdo con esta iniciativa, pero sí están de acuerdo con la intervención pública en el caso de Telefónica. Por lo visto, para SUMAR Telefónica sí merece ese tratamiento de empresa estratégica en el Estado español, pero Alcoa no. La verdad es que nos parece muy triste que un diputado elegido por Galiza tenga este comportamiento de dejar en la estacada a una empresa que es clave en nuestro país y que, sin embargo, desde el Gobierno apoyen que se pueda intervenir en Telefónica.

Por tanto, no vamos a votar en contra, pero no podemos apoyar una iniciativa como esta.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Muchas gracias, señor Rego.

Buenos días a todos y a todas. A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Republicano, la señora Inés Granollers.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Gracias, señor presidente.

§CAT1128

En Cataluña, con una tradición industrial que arranca a principios del siglo XVIII, tenemos claro que la industria es una pieza clave de la economía y de nuestro modelo productivo. Conocemos también los efectos de no tener una política industrial clara y concreta, pero hacer una agencia estatal es una herramienta centralizadora y supondría una pérdida de gestión por parte de la Generalitat del tejido industrial. En Cataluña tenemos claro que apostar por la industria es estratégico para la resiliencia y la sostenibilidad de nuestra economía. Por eso, desde la Conselleria d' Empresa de la Generalitat se marcó un horizonte ambicioso, pero realista: el VAB, el valor industrial, hasta un 22 % en 2025 y un 25 % en 2030.

En Cataluña sabemos que para elaborar una estrategia de país y para que esta sea eficaz hace falta también la implicación de todos los agentes sociales, económicos y políticos. Para la redacción del plan industrial 2022-2026 que se hizo desde la Generalitat se contó con la implicación de las principales patronales, sindicatos,

colegios profesionales, universidades, asociaciones municipales y partidos políticos. Fue un proceso que permitió marcar unos objetivos compartidos e identificar más de ciento cincuenta actuaciones cumplidas. No se puede crear una agencia que va a decidir la estrategia industrial del futuro desde los despachos de los técnicos del ministerio que están a 500 kilómetros de allí donde debe aplicarse. Una estrategia industrial es una estrategia compartida con todos los principales agentes sociales —ya lo hemos dicho—, económicos y políticos, pero también entre las distintas áreas gubernamentales. La elaboración de una agencia industrial estatal no se puede traducir en un nuevo proceso de recentralización de competencias y homogeneización territorial porque eso quita herramientas y recursos a las administraciones que hace años trabajamos y conocemos la realidad industria. Sería contraproducente y daría un mal servicio al sector. Lo hemos visto con los fondos europeos. Fue una buena noticia que, después de la pandemia de la COVID-19 y todas sus derivadas sociales y económicas, Europa decidiera apostar por la industria, pero el Estado no ha sabido aprovechar esa coyuntura de reindustrialización y los recursos que se han destinado de las instituciones europeas —lo hemos denunciado múltiples veces— no han llegado a las empresas. Para potenciar la industria hay que creer que es una apuesta de fondo y maximizar los recursos propios, pero también y sobre todo aprovechar las ayudas que nos llegan con vistas a un futuro también estructural.

El planteamiento no está mal, nos gusta, pero el punto 10 nos salva de que las comunidades autónomas pierdan competencias. Está el peligro de la recentralización, que quizás a ustedes no les gusta, pero sí les gusta mucho a los gobiernos de este Estado. Por tanto, aunque nos gustaría votar a favor, nos vamos a abstener en su propuesta.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Gracias, señora Granollers.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda por un tiempo de tres minutos.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias, presidente.

Hoy nos trae SUMAR una iniciativa cuyo título es “Protección de la industria estratégica en España” y, después de leer las dos páginas, uno ve que es una auténtica oda al intervencionismo, una iniciativa al más puro estilo comunista. El representante de SUMAR dice que no tienen herramientas y habla de una realidad plurinacional, de un proceso de desindustrialización y de la pérdida de trabajo para muchos españoles, pero resulta que SUMAR está en el Gobierno.

Evidentemente, estamos en las antípodas. Estamos muy en contra de la creación de un nuevo chiringuito, que esa es su receta, y muy en contra del intervencionismo. Vienen a hablar de la creación de un millón de puestos de empleo para alcanzar el objetivo del 20 % de aportación de la industria al PIB los que no paran de destruir empleo con un plan masivo de despidos con su reforma laboral y con su apoyo a la Agenda 2030.

Miren, la industria genera empleo de calidad y riqueza y es esencial para una España rural. El 17 % de la España vaciada, de la España abandonada, se asocia a la actividad de la industria por el empleo directo e indirecto. Además, la industria induce a un desarrollo económico y social y mejora la calidad de vida. Pero estamos viendo cómo en las últimas décadas, por motivos ideológicos, se está castigando a un sector que es esencial. Nosotros, en VOX, siempre hemos apostado por un plan nacional por la reindustrialización, porque es necesaria para mejorar nuestra balanza comercial, para aumentar la productividad de nuestra economía, para la creación de riqueza y empleo y para nuestros jóvenes, teniendo en cuenta que España lidera la tasa de desempleo. Y la receta que nos trae el partido comunista es la de una agencia industrial, un nuevo chiringuito.

Nosotros le vamos a dar las medidas que tienen que poner en marcha en lugar del intervencionismo. En primer lugar, un plan nacional por la reindustrialización, que sí que nos ayudaría a alcanzar ese objetivo del 20 % de nuestro producto interior bruto. También la simplificación normativa, que sí que pueden hacerlo, porque el exceso de regulación es uno de los grandes lastres y un obstáculo a los que pretenden el emprendimiento industrial —normativas ISO, normativa laboral, sanitaria, medioambiental, etcétera— que los tiene locos. Tampoco ayuda mucho este caos a las regiones y a las comunidades autónomas. Y deberían también promover la formación técnica y profesional, garantizando un futuro laboral a nuestra juventud.

Aquí vienen a hablar de industria los que se encargan de pisotearla con su fanatismo climático. Y desde aquí sí que hacemos un recordatorio. La grandeza de las naciones también se encuentra en su potencia industrial y la desindustrialización en España, la deslocalización, nos hace daño como nación. Otros países están aplicando medidas que sí que apuestan por la industria, así que menos brindis al sol, menos chiringuitos y más medidas para un sector que es clave para España, la industria. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Lorenzo Cazorla): Muchas gracias, señora Rueda.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Poblador por un tiempo de tres minutos.

La señora **POBLADOR PACHECO**: Gracias, presidente.

Señorías, este Gobierno, en el ámbito de las competencias del Ministerio de Industria, está realizando una apuesta muy clara por la reindustrialización de España y, por tanto, nos sorprende esta propuesta en el momento en que se está tramitando la ley de industria. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

En primer lugar, se han destinado desde 2021 y hasta 2026 más de 8000 millones de euros del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, de los fondos Next, para abordar proyectos de la industria española, pero también la europea, como la doble transición o el desarrollo de tecnología limpia. En concreto, el ministerio dedicará de aquí a 2026 más

de 5000 millones de euros al desarrollo de proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica, los PERTE, que se van a centrar en áreas como la transición energética, la digitalización, la movilidad sostenible, la descarbonización, la salud y la biotecnología. Y aquí les digo a los señores del partido de VOX que, de fanatismo climático, nada en absoluto.

En segundo lugar, y para mejorar la eficiencia en la gestión de los PERTE industriales, el ministerio está abordando en estos momentos una reforma relevante que está recogida en la adenda del plan de recuperación y que consiste en la transformación de SEPI Desarrollo Empresarial, S.A. en una entidad pública empresarial, EPE, para agilizar la ejecución de los fondos de recuperación y para permitir su gestión para que vaya más allá de 2026. SEPIDES, es decir, EPE será una pieza clave en la estrategia de reindustrialización en nuestro país, y les recuerdo que tendrá funciones similares a las de una agencia industrial pública.

En cuanto al principio de autonomía estratégica que plantean, este concepto está siendo desarrollado desde Presidencia del Gobierno por la Oficina Nacional de Prospectiva y Estrategia y fue uno de los temas que se incorporaron como prioritarios durante la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea.

Por tanto, señorías, la gobernanza en materia política industrial no se circunscribe a una entidad concreta, como SEPIDES o EPE, sino que quedará definida en la nueva ley de industria, actualmente en tramitación, que establecerá diversos órganos de coordinación y gobernanza para asegurar la participación de las diferentes administraciones, de los agentes económicos y sociales y de los representantes de la sociedad civil, y le pongo algún ejemplo: el Consejo Estatal de Política Industrial, que será un órgano consultivo y asesor de coordinación, la Conferencia Sectorial de Industria y Pyme o el Foro de Alto Nivel de la Industria Española.

Voy terminando. Por todo lo expuesto anteriormente de manera resumida, señorías, el Grupo Parlamentario Socialista votará en contra, ya que considera que la protección de la industria estratégica en España está garantizada. Con la nueva ley vamos a desarrollar una industria política industrial potente y competitiva.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Poblador.

Para fijar posición, también por un tiempo de tres minutos, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Félix De las Cuevas.

El señor **DE LAS CUEVAS CORTÉS:** Muy bien. Muchas gracias, señora presidenta.

He de reconocer que abordar una iniciativa como la que hoy nos presenta el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR nos permite constatar lo alejados que estamos y estaremos de todo modelo intervencionista de la economía y de la industria. También nos permite reafirmar, desde luego, los valores de la democracia liberal que el Grupo Popular

orgullosamente representa. Por tanto, vamos a votar que no a esta iniciativa, porque probablemente estemos de acuerdo en el qué, pero desde luego no en el cómo; el cómo no es como ustedes dicen.

En el fondo de esta propuesta se encuentra la hoja de ruta de este Gobierno, que está adoptando una estrategia de intervencionismo industrial apoyándose en la SEPI para tomar capital en empresas con el objetivo de crear un grupo público en materia industrial, en materia de defensa y en materia tecnológica y para que en sus consejos de administración haya perfiles con un componente político e ideológico del más puro estilo sanchista que prima sobre un perfil técnico y de buenos gestores; es decir, los amiguetes de toda la vida —véase lo que está pasando en Telefónica—.

Me gustaría recordar a la representante del Grupo Socialista que su ministerio, el Ministerio de Industria, es el peor ministerio en ejecutar los fondos europeos en industria. No sé de qué pueden estar contentos en este sentido. Estamos ejecutando mal los fondos europeos.

Señorías, muestran ustedes un desconocimiento absoluto de las necesidades de nuestra industria. Nuestro sector industrial no necesita ser controlado o intervenido por nuevos organismos creados por un Gobierno incapaz de manifestar la más mínima empatía con las empresas industriales. Lo que necesita nuestra industria es confianza y seguridad jurídica, pero ustedes automáticamente la niegan aumentando el riesgo de deslocalización de la propia industria. La industria española necesita certidumbre y no verse inmersa en la incertidumbre actual. Es verdad que el futuro industrial de España se enfrenta a múltiples retos, pero si ponen medidas ahí estaremos de acuerdo. La competitividad de la industria se encuentra lastrada por unos desproporcionados costes energéticos, por una intensa y cambiante sobrerregulación y por lentos procedimientos burocráticos, ausencia de neutralidad tecnológica y una elevada presión fiscal. Una nueva realidad geopolítica amenaza no solo a la cadena de suministros y a la autonomía estratégica, sino también al acceso de los mercados exteriores. Nuestra industria no necesita, por tanto, ser controlada por un Gobierno incapaz de elaborar un nuevo estatuto para la industria electrointensiva, acorde con las reivindicaciones del propio sector, o por un Gobierno que se niega a aportar a dichas empresas el 25 % de lo recaudado en los derechos de emisión, tal y como contempla la normativa comunitaria.

En definitiva, señoría, con iniciativas como esta su objetivo poco tiene que ver con la protección y con la competitividad de nuestra industria, al contrario; ustedes priman la necesidad de crear organismos públicos e instituciones capaces de acoger en su seno a cada vez menos militancia y el resultado de las urnas no les permite acceder a los gobiernos autonómicos.

Concluyo, señorías, este turno del Grupo Popular reafirmando que la industria española no puede ni debe ser moneda de cambio para el Partido Socialista y sus socios más radicales con el fin de intentar intervenirla y controlarla. Por ello, nuestro más enérgico rechazo a este tipo de iniciativas.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Félix de las Cuevas.

— **RELATIVA A LA FINANCIACIÓN A CARGO DE FONDOS EUROPEOS DEL PROYECTO DE ALTRI DE INSTALAR UNA MACROPLANTA DE CELULOSA LÍQUIDA EN PALAS DE REI. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (Número de expediente 161/000601).**

La señora **PRESIDENTA**: Ahora pasamos al punto 5.º. Proposición no de ley relativa a la financiación a cargo de fondos europeos del proyecto de Altri de instalar una macroplanta de celulosa líquida en Palas de Rei, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Tiene un tiempo de siete minutos para defender la proposición no de ley el señor Néstor Rego.

El señor **REGO CANDAMIL**: **\$GAL1143**

Gracias, señora presidenta.

Hace algunos años se anunció el proyecto por parte de la empresa portuguesa Altri para instalar en Galicia una supuesta planta de fibras textiles de lyocell, para lo que se barajaban varias ubicaciones en la zona de A Mariña o As Pontes. Curiosamente, se descartaron estas ubicaciones y la propia empresa Altri justificó que habían descartado As Pontes por el impacto que esta actividad tendría sobre el río Eume. Sin embargo, reaparece este proyecto en Palas de Rei, no ya como una planta de fibras textiles, que no lo va a ser, sino como una macrocelulosa de celulosa líquida con una pequeña parte de lyocell, que triplicará la capacidad que tiene la fábrica de Ence en la ría de Pontevedra y que tendrá un impacto brutal desde el punto de vista ambiental y desde el punto de vista social en el corazón de Galicia. Es una auténtica bomba ambiental en el corazón de Galicia que afectará directamente a las comarcas de Ulloa, a toda la cuenca del río Ulla y a toda la ría de Arousa, que hay que recordar que es una de las rías más productivas del mundo, en la que viven cuatro mil familias directamente del marisqueo y aún muchas más familias de toda la actividad relacionada, como la comercialización, la distribución, la depuración o la conserva.

Lo que ocurre, además, es que esta empresa, este proyecto de Altri, efectivamente, pero también con el 25 % de Greenalia, pretende que una inversión de 900 millones de euros sea financiada en gran parte con fondos europeos, para lo que reclaman 250 millones de euros al PERTE de descarbonización. Desde el punto de vista del BNG, esta solicitud no se ajusta a la propia normativa. Nosotros tenemos que recordar que los criterios fijados en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia establecen que las actividades financiadas con cargo a estos fondos deben contribuir a la economía circular, a una industrialización más sostenible y a las transiciones ecológicas y digitales. Como veremos, este no es el caso de Altri, sino todo lo contrario. Además, se especifica que no debe tener un impacto negativo sobre el medio ambiente, sobre los recursos hídricos, sobre la biodiversidad, etcétera. Lo que ocurre es que aquí estamos hablando de una megaindustria ubicada fuera de polígonos industriales que va a captar

más de 16 millones de metros cúbicos al año de agua procedente del río Ulla, de la presa de Portodemouros, unos 46 000 metros cúbicos de agua al día, que son los que consume al día una población de 350 000 personas. Se vertería de nuevo al río Ulla un 80 % de esa agua después de haberla sometido a unos procesos contaminantes de depuración industrial, a un río que, como decía, desemboca en la ría de Arousa, que es altamente productiva.

También afectaría esto a una zona especialmente sensible, una zona de especial conservación de la sierra del Careón, donde tenemos plantas endémicas singulares de ese ecosistema, que se verían sin duda en peligro. Emitiría al aire azufre reducido, ácido de azufre, ácido de nitrógeno, monóxido y material particulado, entre otros, que afectarían negativamente a la calidad del aire. También afectaría desde el punto de vista social a las actividades fundamentales de una zona como A Ulloa o a la producción agraria especialmente ecológica o al turismo, pero muy especialmente a la actividad mariscadora de la zona de la ría de Arousa, como ya he dicho.

Por lo tanto, estas fuerzas políticas, como el Partido Popular, que defienden este proyecto, porque va a crear, dicen, cientos o miles de puestos de trabajo —han llegado a decir 1500 puestos de trabajo directos, luego tuvieron que reducirlos a 500—, pero sabemos que no van a ser más de 250, nunca computan el coste de oportunidad ni los empleos que se van a destruir ni el efecto negativo en el desarrollo económico de nuestro país.

El BNG defiende que un país poco industrializado como Galicia tiene que hacer un esfuerzo de industrialización. Creemos que esa industrialización, sin embargo, tiene que ser la que necesitamos, la que ponga en valor nuestros recursos naturales, la que aproveche las inmensas potencialidades que tiene nuestro país en sectores ya arraigados y en otros sectores innovadores, la que respete el medio ambiente y la que contribuya a esa economía circular y a la transición ecológica y digital. Este proyecto de Altri no se ajusta a estos criterios. Estamos hablando de una industria altamente contaminante en un enclave especial y que va a tener un efecto muy muy negativo en nuestro país.

Por lo tanto, lo que está haciendo, lo que está resultando de todo esto, es que se está generando un rechazo social masivo, movilizaciones que ya se están extendiendo por todo el país y que tendrán, por cierto, una gran manifestación el próximo domingo en el propio Ayuntamiento de Palas de Rei, que es donde se pretende instalar esta industria. Es una industria —hay que recordarlo— que viene a Galicia justamente porque no la quieren en Portugal, donde ya conocen sus efectos contaminantes y donde fue motivo de denuncias y de sanciones por contaminación del río Tajo. Además, en Portugal hay una moratoria a la plantación del eucalipto, que, en el caso de nuestro país, la Xunta de Galicia no hace efectiva. Si tenemos en cuenta las necesidades para esta industria, esto vendría a acentuar el monocultivo del eucalipto ya reducir, por lo tanto, la biodiversidad en el caso de los bosques y de los montes gallegos.

Pedimos en esta iniciativa que el Gobierno sea estrictamente escrupuloso a la hora de analizar el cumplimiento de los criterios del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, porque tenemos claro que Altri no cumple. Por tanto, queremos que se rechace dar fondos públicos a una industria que va a destruir empleos en Galicia. Nosotros queremos que nuestro país salga adelante con una industria diferente, con una industria de futuro.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Néstor Rego.

A esta iniciativa se han presentado dos enmiendas.

Tiene la palabra para defender la enmienda del Grupo Socialista la señora Patricia Otero por un tiempo de 5 minutos.

La señora **OTERO RODRÍGUEZ**: **\$GAL1151**

Gracias, presidenta. Buenos días.

Empezaba su intervención el señor Néstor diciendo que la empresa presentaba hace unos años este proyecto. Yo quiero puntualizar que no fue así. No fue tanto por parte de la empresa, sino por parte de la propia Xunta de Galicia. Yo recuerdo perfectamente que a principios de octubre del año 2021 —también hay aquí algún diputado del Partido Popular que lo puede corroborar, porque estaba precisamente en esas reuniones y en esa manifestación— se presentaba este proyecto por Impulsa Galicia, que creo recordar que es una sociedad participada por la propia Xunta de Galicia. Esto ocurría a principios de octubre del año 2021. Se nos presentaba un proyecto con un número elevado de puestos de trabajo. Hablaban de 1500 directos y de hasta 6500 puestos de trabajo indirectos, y se nos decía que se llegaría a emplear hasta 1700 trabajadores para la puesta en funcionamiento de esta fábrica y que se emplearían las técnicas medioambientales más estrictas, también que se acabaría con esa deuda del ciclo forestal en nuestra comunidad autónoma. Todo esto lo presentaba así el Partido Popular y la propia Xunta de Galicia. Además, semanas después, en el último debate del estado de la autonomía del señor Feijóo se presentaba este proyecto como el proyecto estrella del Partido Popular. Pasaba de ser un proyecto de una empresa a ser el proyecto del Partido Popular, era apadrinado por el propio Partido Popular.

Nosotros creemos que, en este momento en el que estamos conociendo que todas aquellas bondades que nos presentaba el Partido Popular sobre este proyecto no son una realidad, es una obligación de la Xunta de Galicia explicar estos cambios. Es una obligación de la Xunta de Galicia, que apadrinó este proyecto, dar respuesta a esas incertezas y esas preguntas que se están planteando en ese entorno, en ese medio en el que se quiere instalar esta fábrica. Tiene que explicar los cambios que se han dado en este proyecto en lo relativo, como decía, a esos miles de puestos de trabajo que ahora, de repente, parece que se han esfumado, porque estamos hablando de solo quinientos puestos de trabajo. Tienen que explicar también por qué no se va a cerrar el ciclo forestal en nuestra comunidad autónoma, algo que prometía en octubre del año 2021. Al parecer, ahora tampoco va a ser una fábrica de fibras textiles plenamente, sino más bien de celulosa estándar. Todos estos cambios tendrán que ser explicados por la Xunta de Galicia.

Nosotros, los socialistas, queremos conocer toda la información sobre este proyecto. Queremos conocerla nosotros, pero también la quiere conocer todo el entorno, todos los vecinos y vecinas de esos territorios donde se pretende instalar este proyecto.

Es un proyecto poco madurado por el Partido Popular también, porque ahora estamos viendo que incluso llegan a dudar de la viabilidad del propio proyecto, incluso en la forma en la que se ha redactado la PNL del Grupo Popular que debatiremos posteriormente. Tampoco tienen garantizado el suministro eléctrico, se olvidaron de este planteamiento. Después de llevar hablando dos años y medio de este proyecto, se han olvidado de esa conexión eléctrica. Por lo tanto, nosotros queremos toda la información. Es en ese sentido en el que estamos trabajando los socialistas.

Pero, claro, señor Rego, usted decía que lo que le están pidiendo en esta iniciativa al Gobierno es que revise escrupulosamente los criterios. Nosotros estamos totalmente de acuerdo. En ese sentido va la enmienda que presentamos a la PNL del Bloque Nacionalista Galego y para que, además, sea compatible en el supuesto de que se pueda optar a esos fondos, de que esas ayudas sean compatibles con pleno respeto al medioambiente, a la actividad económica de la zona y a la calidad de vida de los residentes en todas estas comarcas que puedan recibir de una u otra forma cierto impacto. Pero ustedes no están pidiéndole al Gobierno que haga esta vigilancia escrupulosa, que, desde luego, se va a hacer, como se hace con todos los proyectos. Desde luego, el Gobierno no convoca una convocatoria —por cierto, todavía no están publicadas las bases— del PERTE para poder acceder este proyecto. Por lo tanto, de momento no conocemos cuáles son los requisitos de esa convocatoria y ustedes, el Bloque Nacionalista Galego, lo que están pidiendo en esta iniciativa es que nos posicionemos ya claramente rechazando que Altri pueda recibir estos fondos. Por lo tanto, no nos están pidiendo que revisemos escrupulosamente si se cumplen los requisitos para poder optar a estos fondos, sino que, previamente, incluso antes de la convocatoria de las bases al PERTE al que podría —podría, ya digo— acceder Altri, piden que nos posicionemos ya de forma contraria.

Nosotros creemos que hay que ser consecuentes. Primero hay que tener toda la información. Desde luego, las administraciones competentes en la materia deberán velar por que se cumplan todos los requisitos, incluidos también los medioambientales; de eso no nos cabe la menor duda. También tiene mucho que decir la Xunta de Galicia, desde luego; el ministerio también, cuando le lleguen esas alegaciones presentadas de las que ustedes hablaban —de momento, llegaron a la Xunta de Galicia, que fue la que hizo esa exposición pública—. Estamos en esa fase de pedir toda la información. También se velará escrupulosamente por que se cumplan esos requisitos. Pero estarán de acuerdo conmigo en que posicionarse ya a favor, como pide el Partido Popular, o en contra, como pide el Bloque Nacionalista Galego, de algo de lo que ni siquiera conocemos hoy, las bases que regirán su convocatoria, no es lo más efectivo ni lo más realista. Por lo tanto, nosotros presentamos esta enmienda que consideramos que recoge mejor esta realidad.

Por mi parte, nada más. Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Patricia Otero.

Ahora, para defender la enmienda del Partido Popular, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos la diputada Tristana Moraleja.

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Buenos días.

Como ven, señorías, en esta Comisión hoy debatimos dos proposiciones no de ley sobre el proyecto de Altri en Palas de Rei. Son dos proposiciones no de ley con un contenido bien distinto. La del BNG, como acabamos de ver, es negacionista total y, por tanto, no apoya este proyecto estratégico para Galicia. La del Partido Popular sí lo apoya, pero por la importancia que tiene este proyecto tractor para la economía gallega, ya sea por ser un ejemplo de economía circular, ya sea por el empleo que generará la biofábrica textil. Sí, señor Rego, 2500 empleos entre directos e indirectos (**el señor Rego Candamil hace gestos negativos**), contratando preferiblemente a personal de la comarca. Además, el proyecto de Altri no solo actuará como generador de empleo, sino que va a llevar aparejada otra serie de beneficios socioeconómicos, especialmente en la zona de implantación, como pueden ser apoyos a proyectos sociales, deportivos, educativos, ambientales, la colaboración con centros formativos, institutos, universidades, la integración de las personas jóvenes para la realización de prácticas y prácticas de verano en las empresas para los hijos e hijas de los empleados y para los estudiantes de las escuelas locales. Ya ve, señor Rego.

Dicho esto, el Partido Popular no entiende por qué ustedes y el Partido Socialista pasaron de apoyar el proyecto de Altri (**el señor Rego Candamil hace signos negativos**) en el Parlamento de Galicia, en una iniciativa aprobada por unanimidad, a querer boicotarlo ahora, pasadas las elecciones. Ahora que este proyecto está cada vez más cerca de ser una realidad, la izquierda gallega —está claro, señorías— vuelve a sus cambios de opinión, vuelve al no y a no apostar por el futuro de Galicia. Señor Rego, ¿qué propuesta industrial tienen ustedes para Galicia?

El Partido Socialista antes apoyaba Altri y ahora no sabe si hacerlo o no. Depende de a quién se le pregunte: el ministro, el otro día, dijo que podía ser que sí; ayer, la vicepresidenta primera también dijo, en un acto que tuvo lugar aquí en el Congreso de los Diputados, que apoyaría proyectos de este tipo, y el señor Besteiro, incluso, se ofreció en su día a ser el mediador. Veremos lo que votan ustedes los socialistas aquí en Madrid hoy.

El Bloque Nacionalista Galego también apoyaba a Altri (**el señor Rego Candamil hace gestos negativos**); sin embargo, vemos como ahora se ha vuelto, como dije antes, negacionista total. No sabemos qué dirá en un futuro, porque seguramente acabe siendo víctima de sus propias contradicciones, como ya le pasó con la AP-9, Ence, Finsa, Inditex, etcétera.

Nosotros, el Partido Popular, sí seguimos apoyando este proyecto. No cambiamos de opinión, apoyamos todas aquellas iniciativas y empresas que optan por Galicia para asentarse, que cumplan con el medio ambiente, generen empleo y riqueza, y fijen población en el medio rural. Mire, señor Rego, ya que estamos diciendo las cosas como son, voy a desmontar su fábrica de bulos. Primero: Estamos ante un proyecto diferente a lo que se presentó hace unos años. Falso. Desde el primer momento, siempre se hicieron públicas las características principales del proyecto con transparencia. Y si no, vaya usted a la hemeroteca y lo verá. (**Muestra un documento**). Segundo: Estamos ante un proyecto tres veces más grande que la fábrica de Ence en Pontevedra. Falso. La capacidad de producción de Ence en Pontevedra no es tres veces mayor. Tercero: Los promotores del proyecto no tienen los terrenos precisos para levantar la biofábrica. Falso. Existe ya un acuerdo con los propietarios y para la superficie para la que aún no había acuerdo, alrededor del 95 % de los propietarios ya tienen intención de vender. Cuarto: **\$GAL1201**

La biofábrica de ALTRI va a suponer la eucaliptación de Galicia.

Falso. Esto también lo decía hoy la señoría del Grupo Socialista. Galicia tiene eucalipto suficiente para atender a las industrias. Quinto: La planta de Altri es una agresión a los recursos hídricos de Galicia en los sectores ganadero y marisquero de la ría de Arousa, que hoy también lo decía el señor Rego. Falso. El proyecto incorpora tecnologías innovadoras para el aprovechamiento eficiente del agua captada. Sexto: El proyecto de Altri es una bomba ambiental —lo dijo aquí hoy otra vez y lo repite y repite el señor Rego— instalada en el corazón de Galicia. Falso. La Xunta de Galicia garantizará que se cumpla la legalidad ambiental y será escrupulosa.

Señor Rego, seguimos. El Camino de Santiago dejará de ser Patrimonio de la Humanidad al instalar Altri. Falso. Señor Rego, el punto más próximo se sitúa aproximadamente a 3 kilómetros de la planta y se hará un informe sectorial de la Dirección General de Patrimonio Cultural para garantizar que se cumpla y se respete la legislación vigente en materia de patrimonio. Quédese usted tranquilo. Y, por último, la fábrica de Altri provocará olores en la zona de influencia. Falso, señor Rego. En el diseño del proceso se prevé un sistema de limpieza de gases, previo a su emisión, por la chimenea que supone la recogida del cien por cien de los compuestos olorosos del proceso para su valorización energética en la caldera.

Señor Rego, señoría del Grupo Socialista, ustedes están creando bulos como con los pélets, la izquierda gallega creando bulos. Miren más por la industria en Galicia y por el futuro económico de su tierra; los dos son gallegos y parece mentira. No se pongan del lado de los negacionistas, que es en lo que están. Y, señores del Partido Socialista, intenten poner un poco de cordura en todo esto, que no la están poniendo. Así les va y así les peina el pelo en Galicia.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Tristana Moraleja.

Ahora, en turno de fijación de posiciones, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario SUMAR, el señor Manuel Lago, por un tiempo de tres minutos.

El señor **LAGO PEÑAS:** **\$GAL1203**

Voy a decir con claridad que el proyecto Altri en Palas de Rei no se corresponde con el modelo de industrialización que Galicia necesita. Y, por esa razón fundamental, en la opinión de SUMAR, no debería recibir recursos públicos para su implantación, porque no cumple con la normativa española y europea. Ante un modelo industrial del siglo XXI, el proyecto de Altri es volver a repetir los errores del pasado, que tantos impactos negativos tienen todavía en Galicia. Desde hace décadas la voluntad de nuestro país, del pueblo gallego, es romper con ese modelo que extrae recursos naturales para generar riqueza en otros lugares. Lo que pretendemos es dar valor a la cadena de producción, cerrar el ciclo productivo en Galicia, desde la explotación del monte hasta

la producción industrial, en las fases de más valor añadido. Esto es lo que se votó por unanimidad en el Parlamento de Galicia en febrero de 2022, con los votos del Partido Popular, del PSOE y del Bloque Nacionalista Galego: la instalación de una fábrica de fibras textiles que generaría valor en la industria de la madera y la enlazaba con la industria textil, otro de los sectores estratégicos de la economía gallega.

Sin embargo, desde entonces se ha producido un cambio radical en el proyecto. Donde había una fábrica de fibras textiles situada en una zona industrial, ahora hay una fábrica de pasta soluble de celulosa en un entorno rural de enorme valor medioambiental. Es un deterioro del proyecto en el que se ha perdido desde el socio tecnológico hasta el apoyo de la industria textil gallega. El actual proyecto de Altri es, básicamente, una celulosa, porque el 75 % de su producción es pasta soluble. Y la fibra textil, en realidad, es un subproducto, en el mejor de los casos.

Estamos otra vez ante una fábrica clave que se quiere aprovechar de la sobreexplotación del eucalipto, un modelo que produce materias primas para exportarlas a otros territorios. Otra vez un proyecto en el que Galicia se queda en la fase de menor valor añadido y con mayores externalidades negativas. Otra vez una fábrica contaminante en un entorno de gran valor medioambiental, que afecta gravemente a las actividades básicas de la comarca, a sus explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, al turismo, a la vida de la gente. Otra vez quieren imponer una decisión contra la opinión y la voluntad de la mayoría de las personas, en este caso, de la Comarca de Ulloa. Por todo esto, y a pesar de que la PNL del BNG está mal redactada, es confusa y no refleja bien cuál debe ser la posición del Gobierno en este tema, en parte por las razones que explicó la diputada del Partido Socialista, el Grupo SUMAR vamos a votar a favor, porque nos parece que la expresión política de apoyo a los vecinos y vecinas de la Comarca de Ulloa, y en general de toda Galicia, está por encima de errores en la presentación de una PNL.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lago.

Ahora, para la defensa de su posición, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Alberto Rodríguez, por un tiempo de tres minutos.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente.

El BNG ha traído a debate una proposición no de ley en el sentido contrario a la del Partido Popular, que debatiremos en esta misma sesión, sobre el proyecto de Altri para la instalación de una macroplanta de celulosa líquida en Palas de Rei. El Partido Popular en su iniciativa y en la enmienda que ha presentado a esta iniciativa que debatimos ahora, insta a que se garantice la viabilidad del proyecto y el acceso a la financiación vía PERTE. El BNG insta a que se excluya a Altri de la financiación del PERTE y el PSOE ha presentado una enmienda para que se le excluya si no cumple una serie de requisitos que detallan en su enmienda y que no están contemplados en el PERTE. Partido Popular, PSOE y BNG piden una actuación discrecional por parte del Gobierno.

Señorías, el acceso a la financiación de los PERTE debe depender del cumplimiento de unos requisitos objetivos y racionales, y no de la arbitrariedad del Gobierno de España, instada por este Poder Legislativo. La interdicción de la arbitrariedad de las administraciones públicas es un principio jurídico elemental. Señorías, o están muy mal asesorados en la redacción de sus iniciativas o están tan acostumbrados a la arbitrariedad de sus gobiernos que ni siquiera pretenden disimularla en esta Cámara legislativa que, entre sus funciones constitucionales más fundamentales, ostenta el control al Gobierno. Sinceramente, es un espectáculo bochornoso.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Alberto Rodríguez.

— **PARA IMPULSAR EL PROYECTO DE ALTRI EN PALAS DE REI Y GARANTIZAR LA VIABILIDAD DE LA INVERSIÓN. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 161/000204).**

La señora **PRESIDENTA**: Ahora pasamos al punto 2.º, que es la proposición no de ley para impulsar el proyecto de Altri en Palas de Rei y garantizar la viabilidad de la inversión. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene un tiempo de siete minutos para defender la proposición no de ley el diputado Francisco Conde.

El señor **CONDE LÓPEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, efectivamente, traemos a esta Cámara, una vez más, un proyecto sobre el cual se está debatiendo su idoneidad desde el punto de vista de la industrialización y de la reindustrialización en Galicia, pero también en España. Yo pediría un poco de mesura y de sensatez porque hemos escuchado expresiones esta mañana que no van en esa dirección. Decir que no se cumple la normativa cuando el proceso está en tramitación es seguramente un exceso verbal o, simplemente, que no se dispone de la información cuando el proyecto está en información pública y ha sido accesible a todos los ciudadanos. En cualquier caso, vamos a hablar de datos y de realidades.

Según los datos, estamos hablando de un proyecto tractor de producción de fibra sostenible, así lo recoge el proyecto, pero sobre todo es un proyecto de impulso del reto demográfico y de apoyo al rural; industrializar el rural es, seguramente, la mayor fuente de oportunidades económicas que le podemos dar a nuestros jóvenes, y también pensar en un rural en grande. Y es un proyecto que cumple los criterios que establece la Comisión Europea, dentro del marco Next Generation, en términos de sostenibilidad y de digitalización. Por eso, en el Partido Popular entendemos que ha llegado el momento de tomar una decisión, y eso no lo dice este grupo parlamentario, lo ha dicho el ministro de

Industria en la sesión de control al Gobierno de diciembre del año 2023. La hemeroteca es tozuda, pero el señor Hereu dijo que había llegado el momento, precisamente, de impulsar y de ayudar a la consecución de este tipo de proyectos, que son tan importantes para Galicia y para España. Es cierto que han pasado cinco meses desde esas palabras y que, lamentablemente, eso no se ha traducido en hechos.

Hablemos de realidades. La realidad es que la Xunta de Galicia ha plasmado sus compromisos. Lo ha hecho porque ha declarado el proyecto como estratégico y, además, el presidente de la Xunta de Galicia también abrió la puerta a que la Administración autonómica pudiera cofinanciar este proyecto, siempre y cuando se cumplan con los requisitos medioambientales y de impacto sobre el territorio. Se están dando los pasos, señorías, con transparencia y con rigor; transparencia, porque el proyecto se ha sometido a información pública y, por lo tanto, todos los actores implicados han podido trasladar sus alegaciones, y se está tramitando de acuerdo con la normativa europea, española y autonómica. Lo que no se puede es prejuzgar cuál va a ser el resultado y los informes que todos los departamentos afectados van a emitir: Medio Ambiente, Aguas de Galicia, Patrimonio Cultural y Medio Rural. Y, desde luego, solo se podrá aprobar el proyecto si se cumple esa normativa. Por eso, señorías, sometemos a esta Comisión una proposición no de ley para validar si realmente somos capaces de ponernos todos de acuerdo sobre el tipo de industria que queremos para España.

La empresa tiene que cumplir la normativa medioambiental y territorial. ¿Estamos de acuerdo? La comunidad autónoma tendrá que tramitar el proyecto con todas las garantías y, por lo tanto, defendiendo el interés general, que para eso está la Administración, garantía de cumplimiento de la normativa europea, autonómica y nacional. ¿Estamos de acuerdo? Y el Gobierno tendrá que poner los medios para garantizar el acceso —y se lo traslado al Grupo Parlamentario VOX: garantizar el acceso, no la concesión— a los fondos europeos, también garantizando el acceso a una energía competitiva. ¿Estamos de acuerdo? Pues si estamos de acuerdo, deberíamos dejar a un lado la politización y la ideología.

Yo le pido al Bloque Nacional Galego, con toda cordialidad, que deje de comportarse como un partido antisistema desde el punto de vista industrial. Ustedes dicen exactamente lo mismo sea el proyecto industrial que sea, solo tienen que cambiar el nombre. Están politizando cada actuación industrial que se promueve desde la comunidad autónoma. Lo hicieron ustedes con Stellantis y la automoción, con Ence y el forestal, con el sector eólico y las renovables, y ahora lo están haciendo con un proyecto como Altri. Eso sí, señor Rego, cuando ustedes, el Bloque Nacionalista Galego, querían que el proyecto fuera a un ayuntamiento gobernado por el Bloque Nacionalista Galego, ustedes lo apoyaron. Pura hipocresía nacionalista e independentista.

Y le pedimos también al Partido Socialista que deje de actuar, y lo siento, pero se lo digo con toda cordialidad, desde la ideología más extremista desde el punto de vista industrial y energético. Realmente, ¿entienden que el proyecto de Altri es estratégico? Porque, si es así, tendrían que despejar las dudas sobre la posibilidad de acceder a los fondos europeos y garantizar el acceso a la red eléctrica. Les recuerdo que con Arcelor el Gobierno fue capaz de firmar un convenio antes de trasladar el contenido del proyecto a Bruselas. Nosotros no le pedimos eso para Altri; lo que les pedimos para Altri es que se pueda trasladar eso, que no arrastren los pies cuando tienen que establecer diálogo con Bruselas y que, por lo tanto, se puedan identificar esas líneas de financiación de acuerdo con todos los criterios que marca la normativa europea.

Y desde el punto de vista eléctrico, lamento su desconocimiento, pero hay una planificación eléctrica 2021-2026 que se tramitó, en la que la Xunta de Galicia solicitó formalmente que se incluyera este proyecto, esta subestación. ¿Ustedes se pueden creer, tal y como recogen en su enmienda, que una empresa que podría tener la autorización en el año 2024 va a acometer una inversión sin tener la garantía de que va a tener acceso a la red eléctrica? Es una empresa cotizada que quiere invertir 900 millones de euros y que simplemente necesita saber si la subestación va a estar en la planificación eléctrica. El Ministerio de Transición Ecológica, señorías, conoce el proyecto desde el primer momento, desde hace dos años. Es el mismo tiempo que el Ministerio de Transición Ecológica está bloqueando este proyecto, igual que hizo con Ence, igual que hizo con Arcelor, igual que está haciendo con Alcoa. La industria en España, señorías, se desangra por una política de lucha contra el cambio climático extremista por parte del Ministerio de Transición Ecológica, donde hay una vicepresidenta que está planteando que, para reducir emisiones, hay que cerrar industrias. Eso es lo que está haciendo y, lamentablemente, está penalizando el futuro y la reindustrialización de nuestro país. Seguramente, el Ministerio de Industria tendría que ponerse de acuerdo con su colega de Transición Ecológica.

En definitiva —finalizo—, lo que pedimos son certezas y seguridad jurídica. Pedimos certezas para los ciudadanos, para que el procedimiento sea garantista desde el punto de vista de la actuación de las administraciones y que no se genere un impacto irreversible sobre el medio ambiente o sobre cualquier otra actividad económica como la ganadería o la pesca, pero eso lo tiene que garantizar, señorías, la Administración y tiene que ver si medioambientalmente es viable y, a partir de ahí, si el proyecto se puede desarrollar industrialmente. Y también seguridad jurídica para una empresa privada que está promoviendo un proyecto que ha sometido a información pública y que tiene que tomar decisiones industriales. Y si el proyecto es viable medioambientalmente, habrá que buscar también la viabilidad económica, porque ese el mundo de la empresa fuera del intervencionismo que plantea SUMAR.

El Gobierno ha decidido gestionar el 100 % con los fondos europeos en materia industrial y, por eso, ustedes tienen la llave. Se han comprometido a defender este proyecto en Bruselas y lo que pedimos es que lo hagan, pero háganlo rápido; además, es un proyecto que también es conocido por parte de la Comisión Europea. Y tiene que garantizar la conexión eléctrica, no es posible esperar a la planificación 2025-2030. Pero ¿cómo pueden plantear eso? Salvo que quieran bloquear el proyecto. Con una empresa que puede tener la autorización administrativa para la construcción en el año 2024, con una planificación en vigor, ¿cómo no se introduce esa modificación?

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminado.

El señor **CONDE LÓPEZ**: Siento mucho que ese sea el planteamiento del Partido Socialista. Espero que reflexione si realmente quieren reindustrializar, porque sencillamente puede que lo que defiende el ministro de Industria no tenga nada que ver con lo que defienden los diputados de esta Comisión ni tampoco con los parlamentarios socialistas gallegos. En cualquier caso, me gustaría que se pronunciaran realmente sobre la industria que ustedes quieren...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando, se pasa casi dos minutos.

El señor **CONDE LÓPEZ**: Finalizo.

... que les den garantías y certezas a los ciudadanos y a las empresas.

Y por favor, señor Rego, yo no pensaba que sabía usted tanto de ingeniería ni que sabía usted tanto de medio ambiente ni que sabía tanto de depuración de agua, de lo cual me alegro mucho...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Conde, se ha terminado su tiempo, por favor.

El señor **CONDE LÓPEZ**: Espero que podamos seguir trabajando e impulsando la industria en este país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: A esta proposición no de ley se ha presentado una enmienda por el Grupo Socialista.

La diputada Patricia Otero tiene un tiempo de cinco minutos para defender la enmienda.

La señora **OTERO RODRÍGUEZ**: **\$GAL1218**

Gracias, presidenta.

*La verdad, señor Conde, es que hemos cambiado de Cámara, pero no cambiamos realmente ni el posicionamiento ni el tono, sigue siendo tremendamente paternalista. **(Aplausos)**. Cuando usted era conselleiro en la Xunta de Galicia también me decía que no tenía información, que tenía desconocimiento: las mismas prácticas que tenía usted cuando era conselleiro en la Xunta de Galicia.*

Y volvemos a hablar, dos años y medio después, de un proyecto que era el proyecto estrella del Partido Popular. Se acordará de que precisamente justo después de ese último debate de investidura del señor Feijóo, justo antes de correr para salvar los muebles de la calle Génova aquí, en Madrid, no para salvar a los españoles, sino para salvar al Partido Popular, cuando se olvidó de que tanto quería a Galicia para correr a Madrid y salvar al Partido Popular, en ese último debate del estado de la autonomía, presentaba este proyecto como proyecto estrella del Partido Popular, porque ya no es solo un proyecto de una empresa, es un proyecto que ustedes han convertido en político.

Recordará que yo precisamente lo interpele a usted siendo conselleiro y luego presentamos distintas mociones y PNL, transaccionamos entre el Partido Popular y el Partido Socialista. Por si no lo sabe, coménteselo a su compañera, la diputada Moraleja, porque nosotros no hemos cambiado de posicionamiento. Nosotros lo que hicimos en el Parlamento de Galicia era apoyar una fábrica de fibras textiles. Eso fue lo que se aprobó en esa moción que fue transaccionada entre el Partido Popular y el PSdeG. Y además recordará, porque usted además es quien ha dicho que la hemeroteca está ahí —pues está para todos—, cómo me decía a mí que no me preocupara, que si realmente cumplía esa fábrica se iría para A Mariña, un caramelo más que nos pusieron en la boca, otro caramelo, y concretamente usted, como conselleiro de Industria del Gobierno gallego, ante cierta incertidumbre que estábamos viviendo las gentes de A Mariña, pero que después ha sido una nueva cuchillada por la espalda a la gente de A Mariña. Por tanto, ustedes apadrinaron ese proyecto.

Por cierto, usted les estaba diciendo a las señorías de VOX que ustedes no estaban pidiendo que se incluyese este proyecto en los fondos europeos, sino el acceso. Bueno, pues yo quiero leerle literalmente el punto 1 de su PNL: garantizar la viabilidad del proyecto de Altri, su inclusión en el PERTE de descarbonización y el acceso a los PERTE europeos. O sea, usted está pidiendo que le demos ya ese dinero del PERTE de descarbonización cuando yo decía anteriormente que ni siquiera las bases de esa convocatoria a la que podría optar este proyecto de Altri están publicadas. Por tanto, no se conocen las bases de esa convocatoria y ustedes están pidiendo que sin conocerlas, directamente, les demos esos fondos. Ustedes piden eso y el Bloque Nacionalista Galego pide que nos posicionemos ya en contra sin saber si se cumplen o no los requisitos para poder acceder.

En nuestra enmienda nosotros queremos saber también cuál va a ser ese grado de compromiso, porque está muy bien pedirles a otras administraciones, pero queremos saber qué va a hacer la Xunta de Galicia, si va a poner financiación para este proyecto, si este proyecto va adelante. Usted decía que la Xunta y el propio presidente Rueda se han abierto a financiar este proyecto siempre y cuando cumpla los requisitos. Pues se lo compro, señor Conde, literalmente se lo compro. Pues el Gobierno de España también dará esos fondos siempre y cuando se cumpla escrupulosamente con todos los requisitos para poder acceder a los mismos, y eso es lo que llevamos diciendo por activa y por pasiva, por un lado a las señorías del Bloque Nacionalista Galego, diciéndoles que no mientan, porque aún las bases de esa convocatoria no están publicadas y, por tanto, no sabemos si cumplen o no cumplen, y por otro que no diga el Partido Popular que se les están denegando esos fondos para los que, como digo y repito, todavía no están publicadas esas convocatorias.

Quiero hacer una puntualización para que no se pongan en mi boca palabras que yo no he dicho y para que hable también con su compañera, con la diputada Moraleja, porque yo nunca he dicho que nosotros diríamos que sí a convertir Galicia en un eucaliptal con este proyecto. Precisamente cuando yo intervine en el Parlamento de Galicia queríamos que esa empresa de fibras textiles cumpliera escrupulosamente con todas las normativas y se instalase en la fábrica de A Mariña y decíamos que ahí estaban los recursos, eucalipto y agua. Por tanto, revise lo que se ha dicho, porque yo no he dicho eso y no permito que se pongan en mi boca cosas que no he dicho.

Por tanto, presentamos una enmienda a la iniciativa del Partido Popular porque comprendemos que es mucho más adecuada si realmente se quiere pedir a las

administraciones que cumplan, lógicamente, como tienen que hacer, escrupulosamente con todos los requisitos medioambientales, técnicamente, con toda la normativa que legalmente se establezca, etcétera. Pero la verdad es que me llama poderosamente la atención que ante un proyecto que fue el buque insignia del Partido Popular en las últimas elecciones autonómicas —que, por cierto, el señor Rueda, en su debate de investidura ni siquiera lo nombró—, ahora el propio Partido Popular ponga en duda que este proyecto sea viable. Señor Conde, ¿ustedes dudan de la viabilidad de este proyecto? ¿Ustedes no creen que este proyecto sea viable? Lo digo por la forma en que está redactada su iniciativa. Dicen que se garantice la viabilidad de este proyecto. Por tanto, tanto han cambiado —que si puestos de trabajo, lo que era realmente el objetivo de esta empresa—, que se han olvidado, creo, de haber previsto esa conexión a la subestación eléctrica.

Ahora nos dicen que no hagamos política, pero ustedes siempre lo que hacen es eso; cuando mienten a la ciudadanía, cuando ven que las cosas no se ponen de su lado, que hay problemas, lo que nos dicen a los partidos que no son el suyo es que no hagamos política. Pues dejen ustedes de marear la perdiz, acepten la enmienda, que realmente serviría para resolver los problemas que plantea esta empresa y de una vez hablen con la realidad y con toda la información que tienen, porque están escondiendo algo.

Por mi parte, nada más. Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Ahora, en el turno de fijación de posiciones, tiene la palabra, por un tiempo de tres minutos, por el Grupo Mixto, el señor Néstor Rego.

El señor **REGO CANDAMIL**: **\$GAL1225**

Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, hoy se debaten dos PNL que creo que presentan dos visiones diferentes de lo que debe ser la industrialización de nuestro país. Decía el señor Conde que no sabe cuál es el proyecto de industrialización del BNG. Pues bueno, creo que debe estar un poquito más atento, porque en todos los años durante los que usted fue conselleiro o que no ejerció como conselleiro de Industria de nuestro país, yo creo que pudo escuchar en el Parlamento de Galiza numerosas propuestas de industrialización del BNG y pudo también conocer reclamaciones del BNG para mantener la poca industria que tiene nuestro país cuando usted miraba para otro lado ante el continuo cierre de empresas. En todo caso, usted apadrinó, como conselleiro, Altri; ustedes están actuando aquí prácticamente como los relaciones públicas de Altri. Escuchando a la señora Moraleja uno no deja de sorprenderse, porque da la impresión de que Altri no es una empresa que quiera hacer negocio, sino que es una ONG o incluso una organización caritativa, que hasta se va a ocupar de proyectos sociales, educativos y deportivos para los vecinos y vecinas de la zona. Hablan de negacionismo, pero aquí los únicos que han negado las evidencias de que una empresa de este tipo es altamente contaminante con el impacto ambiental y social muy negativo que tiene son la señora Moraleja, el señor Conde y el Partido Popular.

Efectivamente, la posición del Partido Popular es defender los intereses de una empresa; la nuestra es defender el interés general. La posición del Partido Popular es defender un negocio particular; el nuestro es defender el futuro de Galiza. Nosotros queremos una industrialización racional y sostenible que cierre ciclos productivos, que valore nuestros recursos y que aproveche, como decía antes, todas las potencialidades que tenemos en muchos ámbitos. Ustedes defienden proyectos perniciosos para el país sin tener en cuenta el coste de oportunidades, sin tener en cuenta todos los empleos que va a destruir en las comarcas afectadas. Yo lo que pregunto es: ¿cómo les van a explicar ustedes a los mariscadores y mariscadoras de la ría de Arousa que pierden su medio de vida para favorecer un negocio particular? A lo mejor les van a explicar que está justificado porque de esta manera la exconselleira Beatriz Mato se va a enriquecer más y va a hacer también más rico a Manuel García Pardo, propietario de Greenalia. A lo mejor se lo van a explicar de esa manera, porque aquí estamos hablando de Altri, pero realmente esto es una empresa que se llama GreenFiber, constituida al 75 % por Altri y al 25 % por Greenalia, con la que el Partido Popular tiene una relación muy directa, porque en el consejo de administración de Greenalia está Beatriz Mato, que fue conselleira del Gobierno gallego desde el año 2009, y en el año 2017, siendo conselleira de Medio Ambiente, dio autorización de actividad a Greenalia y en el año 2018 dio precisamente el salto a Greenalia, una empresa que además tiene un historial que no deja de ser curioso: adjudicataria de numerosos parques eólicos de la Xunta de Galicia, algunos de ellos, por cierto, tumbados por la justicia porque no se ajustaban a la legalidad. Vienen ustedes aquí a decir que defienden la reindustrialización de Galicia. Lo que están defendiendo son intereses particulares de una empresa que, como antes comentaba, ya ha sido sancionada en Portugal.

Solo dos cositas más. Usted dice que hay transparencia porque ha habido una exposición pública. Sí, gracias a esa exposición pública constatamos efectivamente que el proyecto de Altri no es aquel de la fábrica de fibras textiles que se publicitó en su día, que fue el que apoyó el BNG y no el de esta macrocelulosa de Palas de Rei. Por cierto, exposición pública que se saldó con más de veinte mil alegaciones al proyecto.

Por último, usted habla de que esto es actividad en la zona rural para enmascarar que lo que están haciendo es promover una empresa fuera de un polígono industrial, fuera de ordenación, gracias a una actuación partidista de la Xunta de Galiza para favorecer que se instale a toda costa, incluso incumpliendo todo tipo de criterios. Nosotros claro que queremos que no haya esos recursos y por eso nuestra PNL está redactada perfectamente en ese sentido, porque lo que queremos es un posicionamiento público de las fuerzas políticas contra un proyecto muy negativo para nuestro país.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Néstor Rego.

Para fijar posición también, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Manuel Lago por un tiempo de tres minutos.

El señor **LAGO PEÑAS**: **\$GAL1231**

Voy a hacer una excentricidad parlamentaria. Voy a hablar de la PNL que presenta el Grupo Popular y no a dar vueltas por otros territorios, y lo hago para aconsejar al Partido Popular que debería ser más cuidadoso con lo que escribe en sus iniciativas, como, por ejemplo, lo que pone en esta PNL que estamos debatiendo. Es realmente preocupante el apoyo incondicional que el Partido Popular da a un proyecto de una empresa extranjera sobre la que el propio PP tiene dudas de extraordinaria relevancia. En primer lugar, se dice en la PNL...

(castellano)

... que es necesaria la implicación de Altri, desarrollando un plan detallado de ingeniería y asegurando la viabilidad económica y financiera del proyecto para asegurar el éxito de la inversión.

\$GAL1232

¿Qué quiere decir esto? ¿Que el Partido Popular considera que por ahora Altri no asegura la viabilidad técnica y financiera del proyecto? ¿Que la empresa no ha demostrado la suficiente implicación en el proyecto? Pero la afirmación más grave — incomprensible, diría yo— la voy a citar literalmente y...

Castellano

... es la siguiente: además, el rendimiento financiero reciente de Altri, caracterizado por una disminución en ingresos y ganancias, plantea preguntas sobre su capacidad para financiar la inversión en Galicia. Señor Conde, ¿podría explicarnos qué significa esto?

\$GAL1233

¿Usted comparte lo que está escrito en la PNL de su partido, señor Conde, de que hay dudas sobre la capacidad financiera de Altri para abordar la inversión en Palas de Rei? Porque es difícil de entender. Pero el Partido Popular le está exigiendo al Gobierno central que se comprometa a entregar 250 millones de euros de dinero público a una empresa extranjera que, en opinión del Partido Popular, no ha desarrollado un plan detallado de ingeniería, que no está suficientemente implicada en el proyecto y, sobre todo, que se trata de un grupo empresarial con problemas económicos que, según el PP, ponen en duda su capacidad para realizar la inversión. ¿Esto es lo que están diciendo? ¿Que demos 250 millones de euros de dinero público a una empresa de la que ustedes ponen en cuestión su capacidad, su implicación y su solvencia para llevar adelante el proyecto industrial en Palas de Rei? A mí me parece una irresponsabilidad.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Manuel Lago.

Ahora, también para fijar posición, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra por un tiempo de tres minutos el señor Alberto Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente.

Volvemos a debatir una iniciativa del Grupo Popular para disimular su responsabilidad en el daño infringido a la industria española en el Parlamento Europeo. Debo recordar especialmente ahora, en ciernes de las elecciones al Parlamento Europeo, que, tal y como han declarado los líderes del Partido Popular allí, forman una coalición con el PSOE y Los Verdes, con los que votan en el mismo sentido en el 90 % de las votaciones.

El pasado 11 de abril el Grupo Popular trajo a debate una proposición no de ley a favor de una empresa de Murcia y hoy proponen lo mismo para la instalación de una empresa portuguesa en Galicia. En estas bombas de humo instan al Gobierno de España para que se extralimite y haga unas gestiones que generan bastante suspicacia. En concreto —y leo literalmente—, instan a garantizar la viabilidad del proyecto de Altri, su inclusión en los PERTE de descarbonización y el acceso a fondos europeos.

Señor Conde, antes ha querido matizar un poco las palabras —o esa la impresión que me ha dado— cuando ha dicho que el acceso a los fondos no necesariamente significa la concesión. Creo que esto es algo que le hemos reprochado, si no todos, casi todos los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra. Y ha hablado también del acceso a la red eléctrica. Cuento o explique usted a Altri que cuando habla de acceso a la red eléctrica, no está hablando después de que fluya el suministro eléctrico por la red eléctrica, sino que solo es estar conectado. Y cuando habla de garantizar —lo dice en el expositivo de su propia iniciativa—, dice que el apoyo del Gobierno central, incluida la inclusión en los PERTE y el acceso a la financiación, es fundamental para avanzar. Por tanto, creo que en esto hemos reconocido todos una extralimitación por parte de lo que se solicita al Gobierno.

En VOX planteamos una serie de cuestiones respecto de las propuestas. ¿Con qué fundamento jurídico el Gobierno de España va a garantizar la viabilidad de una empresa y el acceso a la financiación de un PERTE? ¿Es el papel que los gobiernos del Partido Popular desempeñan con algunas empresas? ¿Qué criterios siguen para elegir a las empresas a las que ofrecerán esa garantía de viabilidad y financiación?

Señorías del Partido Popular, insisten en este estilo de gobierno, pero les recuerdo un principio elemental, como ya hice en mi intervención anterior, de la actuación de las administraciones públicas, que es la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos. Les recuerdo que los problemas de Altri, como los de otras tantas industrias europeas, son precisamente la Agenda 2030 y el Acuerdo de París que el Partido Popular y el PSOE han promovido en la Unión Europea. En VOX proponemos rechazar la imposición globalista de la Agenda 2030, abandonar el Acuerdo de París e instar a la Comisión Europea a la suspensión del Pacto Verde por el perjuicio que supone para la industria y el sector primario español en favor de países especialmente contaminantes como China. En definitiva, en VOX exigimos liberar a España de las imposiciones del fanatismo climático y adoptar acuerdos y desarrollar políticas públicas que permitan crecer a las empresas industriales que operan en España, conservando y aumentando los puestos de trabajo de nuestro sector industrial.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Alberto Rodríguez.

— **PARA EVITAR LA PROHIBICIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS CON MOTORES DIÉSEL, GASOLINA E HÍBRIDOS EN EL AÑO 2035. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (Número de expediente 161/000744).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto 9.º. Proposición no de ley para evitar la prohibición de la comercialización de vehículos con motores diésel, gasolina e híbridos en el año 2035.

Ha sido presentada por el Grupo Parlamentario VOX y para defenderla tiene la palabra el diputado Alberto Rodríguez por un tiempo de siete minutos.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias.

En primer lugar, unas notas sobre el contexto legislativo europeo y de aplicación nacional. Me refiero a cómo la Unión Europea se ha propuesto reducir las emisiones de carbono para cumplir con los objetivos climáticos autoexigidos con base en las imposiciones climáticas del Pacto Verde Europeo que emana de la Agenda 2030. El Reglamento 2023/851 pretende prohibir a partir del año 2035 la venta de automóviles nuevos que emitan CO₂ dentro de la Unión Europea. Los automóviles nuevos que se vendan a partir de ese momento deberán ser eléctricos —leo literalmente— con baterías o con pilas de combustible. Esta legislación prevé también, como paso intermedio, que en 2030 los turismos reduzcan sus emisiones un 55 % respecto a los niveles de 2021 y las furgonetas un 50 %. Todo esto en relación con el impacto para la industria de la automoción en España. Unos datos significativos; en concreto, los datos de la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones, ANFAC. El sector automovilístico representó en 2022 el 7,7 % del producto interior bruto nacional, con una aportación de 60 908 millones de euros, lo que le posiciona en España como el segundo sector industrial con mayor aportación al PIB.

Además, de los datos que proporciona ANFAC, cabe destacar, en primer lugar, que la industria de la automoción implica una inversión anual que supera los 3000 millones de euros y representa el 9 % del empleo sobre la población activa en España. En segundo lugar, es una actividad altamente diversificada, que abarca la fabricación de automóviles, sus componentes y partes, generando un importante efecto tractor sobre industrias como la química, la metalurgia o la del caucho, así como otras empresas comerciales, como talleres, publicidad y seguros. En tercer lugar, contribuye con el 15 % de la recaudación fiscal a nivel nacional, incluyendo los impuestos ligados al automóvil. En cuarto lugar, por cada puesto de trabajo en el sector automovilístico se generan aproximadamente ocho empleos adicionales en la economía, en su conjunto, sumando más de 66 000 empleos directos en diecisiete fábricas de ensamblaje, motores y cajas de cambios, distribuidas en diez regiones. Los empleos directos e indirectos generados en total son más de 1,9 millones. Por último, en quinto lugar, la industria automovilística española es un referente a nivel mundial, siendo el segundo mayor productor de vehículos en Europa y el noveno a nivel mundial. Más del 80 % de los vehículos fabricados en

España se exportan, generando un saldo positivo entre importación y exportación de vehículos de más de catorce mil millones de euros en 2019, lo que representa el 18 % del valor total de las exportaciones de España.

La industria automovilística española cuenta con acceso al mercado europeo y ha demostrado su solidez a lo largo de las últimas décadas, atrayendo inversiones extranjeras gracias a la fabricación de vehículos de marcas reconocidas internacionalmente, como SEAT, Renault, Peugeot, Ford, Nissan, Mercedes Benz, Citroën, Opel, Volkswagen y Hyundai, entre otras. Además, en términos de producción, la industria española se ha consolidado en las últimas décadas como una de las principales productoras de automóviles en Europa. Según los últimos datos, se ha registrado un crecimiento del 10,4 % en 2023 en comparación con el año anterior, con un total de 2 450 000 unidades fabricadas. Asimismo, las exportaciones de vehículos alcanzaron más de 2 200 000 en 2023, un 13,9 % más que en 2022, siendo los principales destinos de exportación Francia, Alemania, Reino Unido e Italia.

Según un estudio de 2021, si se eliminan gradualmente los vehículos con motores de combustión interna, se prevé la pérdida de 501 000 puestos de trabajo de proveedores de automoción, de los cuales el 70 %, 359 000, se perderán en un periodo de solo cinco años, desde 2030 a 2035. Por otro lado, esta pretendida prohibición generaría inseguridad jurídica en el sector de las refinerías, que genera 28 000 empleos directos, indirectos e inducidos. Pese al aumento significativo en la venta de vehículos eléctricos en los últimos años, los consumidores prefieren los motores tradicionales de gasolina y diésel por los altos costos de los eléctricos, su limitada autonomía y la escasez de puntos de recarga. Esta situación ha impulsado las ventas de vehículos de segunda mano, que predominantemente son de combustión. Además, restringir este mercado implicaría excluir las rentas medias y bajas del mercado de automóviles.

Por tanto, podemos concluir que la prohibición de comercializar vehículos de combustión interna en la Unión Europea desde 2035 y su circulación a partir de 2050 tendría un nefasto impacto, de gran alcance, no solo en la industria automotriz, sino también en el entramado industrial de España y, en consecuencia, en su empleo y economía. Promover la alarma climática y el señalamiento de los vehículos con motor de combustión está propiciando una transición abrupta hacia el vehículo eléctrico. Cualquier cambio en el modelo energético de una nación debería llevarse a cabo de manera ordenada y adaptada a las necesidades específicas de la industria, en este caso la española, con el objetivo de evitar la pérdida del potencial económico de la nación y preservar la sostenibilidad del empleo.

En este contexto, es necesario que el Gobierno adopte medidas para oponerse a la prohibición de fabricar vehículos de combustión en 2035 y su circulación a partir de 2050, así como para proteger activamente la industria automovilística española, con el fin de mantener la posición líder de España en este sector. Esto implica garantizar la convivencia equitativa de todos los tipos de vehículos, ya sean de combustión, eléctricos o híbridos.

Por todo ello, proponemos que esta Cámara inste al Gobierno a que, en el seno de las instituciones de la Unión Europea, promueva cuantas actuaciones sean necesarias para derogar el referido Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al refuerzo de las normas de comportamiento en materia de emisiones de CO₂ de los turismos nuevos y de los vehículos comerciales ligeros nuevos, que prohíben la

comercialización de vehículos con motores de combustión interna en 2035 y la circulación de este tipo de vehículos en 2050.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rodríguez.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Para su defensa, por un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Navarro.

El señor **NAVARRO LÓPEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Después de todo lo que estamos escuchando a lo largo de la mañana, creo que lo que le puede quedar claro a cualquier ciudadano que nos esté viendo es que ustedes están en campaña: por supuesto, VOX y el Partido Socialista haciendo pinza, o intentándolo, echando la culpa de todos los males al Partido Popular; por otro lado, SUMAR y Podemos, Podemos y SUMAR, pegándose por los restos —allá ustedes—, y el Partido Socialista, acusándonos absolutamente de todo y, como en la iniciativa anterior y en la anterior, contando cosas que no es capaz de hacer. Me recuerdan ustedes lo que señala Jorge Bustos en su último libro, cuando dice que la derecha no sabe contar lo que hace, pero que la izquierda nunca ha sabido hacer lo que cuenta. Y es tal cual: ustedes cuentan mucho, pero a la hora de hacer no hacen nada. De lo que habla en esta iniciativa VOX hoy, desde luego, ustedes son muy culpables. Y yo, evidentemente, si perdiera diez segundos, que no lo voy a hacer, en decir lo que van a decir ustedes en su intervención, seguro que no me equivocaba en nada: van a hablar de los gobiernos autonómicos y de los acuerdos del Partido Popular, evidentemente. Pero la realidad es que si estamos aquí es ciertamente por la inacción del Gobierno, que habla mucho pero hace poco. Y eso, señorías de VOX —ya se lo adelanto—, debería llevarnos a hacer una reflexión calmada. No podemos derogar una iniciativa de este calado, y más en España, sin plantear una alternativa.

Por eso, les hemos planteado una enmienda que, por lo menos, pretende que analicemos sosegadamente, fuera de la campaña electoral de las elecciones europeas, la situación de nuestra industria. Ustedes saben —lo han dicho perfectamente— que somos una potencia en la fabricación de automóviles. Yo vengo de Zaragoza, donde genera 40 000 empleos directos e indirectos. Ustedes lo que pretenden es leer los datos de ANFAC o de Faconauto, pero ¿han hablado con ellos? Evidentemente, están preocupados por muchas de las inversiones.

Fuera de campaña electoral, todos somos conscientes de que la industria de automoción es un importante motor de crecimiento para España; todos somos conscientes de que está sometida a un fuerte control regulatorio, provocado, es cierto, por el compromiso normativo comunitario. Es verdad que la prohibición puede parecer extrema, la de matricular vehículos de combustión —vehículos, por cierto, que no sean neutros en carbono— a partir de 2035, pero no podemos plantear la derogación sin más. Esto requiere de un sosegado análisis, y por eso les planteamos que se analice el proceso de

electrificación, ese en el que el Gobierno no está haciendo absolutamente nada. Casi representa el 8 % del producto interior bruto de nuestro país y el 9 % del empleo. Tanto que les gusta hablar de recaudación fiscal, son casi 40 000 millones en impuestos de la industria de la automoción en nuestro país. Pero, insisto, la pregunta es si han hablado con Faconauto y ANFAC. ¿Son conscientes de la situación del sector y del posicionamiento que están haciendo por la industria de la automoción eléctrica? Les recuerdo que Volkswagen va a fabricar baterías en Valencia y que Stellantis lo va a hacer en España y, evidentemente, yo espero que lo hagan en Zaragoza. En todo caso, la realidad es que están haciendo una apuesta fundamental y muy importante por que España se convierta en una potencia. Somos el segundo productor europeo de automóviles y el octavo del mundo. ¿Por qué no ser el primero de vehículo eléctrico?

Sin embargo, ¿qué hace el Gobierno? ¿Hablamos de electrificación? Según ANFAC, con el barómetro de la electromovilidad del primer trimestre de este año, hay 29 000 puntos eléctricos de recarga. Tenemos hasta diecisiete países de la Unión Europea por delante. La media de penetración del vehículo eléctrico en Europa es del 40 %, y en España del 21 %, la mitad. Y eso, evidentemente, es responsabilidad del Ministerio. ¿Por qué? Porque el Plan MOVES III se inició en abril de 2021 y finaliza en julio de este año, subvencionando la compra de vehículos y la instalación de infraestructuras. Pero, al ritmo actual, dos meses antes de que acabe, no habrá fondos. Hay catorce comunidades autónomas en lista de espera y, como mínimo, el 50 % del presupuesto no ha sido resuelto desde 2021. Al menos la mitad del Plan MOVES, como mínimo, no se ha pagado, señores del Partido Socialista. Cuentan ustedes cosas que no hacen o que no saben hacer. Desde el 19 de enero no se ha producido ninguna asignación de presupuesto a las comunidades autónomas, agravando la lista de espera. En resumen, en tres años, más de quinientos millones del Plan MOVES están pendientes de resolución.

Por eso, señorías de VOX, presentamos esta enmienda. En primer lugar, queremos que se mejore la eficacia de la convocatoria del Plan MOVES para el periodo 2024-2027, con una gestión unificada, que es lo que piden los fabricantes y los concesionarios; por cierto, que se incorpore un descuento directo en factura, con una dotación económica similar al periodo, pero, evidentemente, que haya fluidez en la gestión, que haya eficacia. Y, en segundo lugar, les planteamos mejorar la eficacia del PERTE VEC con aquellos que han arriesgado, con aquellos que se juegan sus inversiones, que son los fabricantes; evidentemente, mejorar la eficacia del PERTE VEC, atendiendo a las necesidades del sector. Por eso les decía que si han hablado con ellos.

Señores del PSOE, la cuestión es fácil: hagan, en vez de decir tanto, porque se llenan la boca pensando exclusivamente en la campaña electoral, pero la realidad es que, si hablan con el sector, si hablan con los fabricantes, si hablan con la industria auxiliar, si hablan con los concesionarios, los responsables de que la industria automovilística no apueste más y, por tanto, tampoco los consumidores, son ustedes. Miren lo que acaba de anunciar Francia hoy: por 100 euros al mes, un coche eléctrico de alquiler, o por 200 euros, dependiendo de las condiciones. Los tienen aquí al lado. Hagan algo, en vez de contar cosas que no son capaces de hacer.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Pedro Navarro.

Para fijación de posición, por tiempo de tres minutos y en nombre del Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Ibáñez.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Moltes gràcies, senhora presidenta.

Lo primero en lo que insisto cada vez que hablamos sobre esto es en que, más allá de una buena estrategia de *marketing*, alguien compruebe científicamente que el peso industrial del automóvil es del 10 % en España, porque, si en los mejores años de la burbuja inmobiliaria la construcción pesaba el 10 %, creer que el peso del automóvil supone un 10 % y asumirlo en el diseño y en el impulso de las políticas públicas entiendo que es autoengañarse.

A partir de esto, efectivamente, creo que lo que ha ocurrido hoy aquí nos debería preocupar, porque, aunque es cierto que lo que motiva a la extrema derecha a este tipo de debates es su negación absoluta del cambio climático, son capaces de atraer un malestar social que el resto nos negamos a aceptar. Y es que no es posible que, mientras hacemos normativas duras contra los coches viejos, porque es cierto que contaminan y deben ser apartados de las carreteras, destinamos millones y millones de euros para coches privados eléctricos para gente con alto poder adquisitivo y para subvencionar a multinacionales. Es por esa brecha de desigualdad, por donde entra el malestar, por donde entra el fantasma de la extrema derecha en nuestros barrios. Por tanto, por supuesto que hay que hacer políticas de mitigación y de lucha contra el cambio climático de manera contundente, pero, si no queremos que esto sea una trampa, obviamente tiene que ir acompañado de desarrollar una política ferroviaria y de transporte público colectivo que no estamos impulsando.

¿Cómo vamos a decir a la gente normal que deje el coche en su casa si no tiene un transporte colectivo público que funcione con frecuencias adecuadas y de una manera correcta? Por tanto, urge que todas las administraciones públicas, cada una con sus competencias, asuma la importancia del transporte público, para poder intervenir en este debate, porque, si no, efectivamente, como ha pasado en otros países de la Unión Europea, el malestar de una transición ecológica que no es justa si no la hacemos con perspectiva de clase terminará polarizando a favor de la extrema derecha.

Por último, creo que es fundamental que el Fondo Social para el Clima —que es dinero de la Unión Europea, y en este momento se está debatiendo para transaccionar respecto a hogares en materia de transporte, y sobre lo que el Ministerio de Medio Ambiente está trabajando ahora mismo— tenga como prioridad que la transición ecosocial sea justa para todas las familias. Si no, efectivamente, lucharemos contra el cambio climático de una forma injusta desde un punto de vista de clase y generará muchos fantasmas.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias señor Ibáñez.

Para fijar posiciones, por un tiempo de tres minutos y en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la diputada Noelia Cobo.

La señora **COBO PÉREZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, buenos días. En relación con la proposición no de ley del Grupo Parlamentario VOX, son varias las cuestiones que deberían haber abordado previamente a la presentación de esta iniciativa. En primer lugar, cabe destacar que la aprobación del Reglamento 2023/851 fue objeto de una ardua negociación en el seno de la Unión Europea y de muchos meses de trabajo para acercar posturas entre las diferentes posiciones de los Estados miembros. A pesar de la aprobación de dicho texto, este asunto quedó abierto y sujeto a futuros debates y posibles revisiones, y es incluso el propio reglamento el que incluye una cláusula de revisión. En 2026 la Comisión deberá preparar un informe y, si procede, una propuesta de modificación del reglamento, tras estudiar de manera específica la viabilidad del objetivo de la reducción del cien por cien de las emisiones de CO₂ del tubo de escape, teniendo en cuenta los avances tecnológicos, también por lo que respecta a las tecnologías híbridas enchufables, y la importancia de una transición económicamente viable y socialmente justa hacia el objetivo de movilidad sin emisiones. En lo que se refiere a la neutralidad tecnológica, si nos centramos en los combustibles neutros en carbono, la declaración oficial de la Comisión Europea de marzo de 2023 ya recogía el compromiso con dicha neutralidad tecnológica, tomando el párrafo 11 como punto de referencia respecto de partidas futuras e iniciativas legislativas que podrían considerar los combustibles renovables, además de regular la contribución de los motores de combustión usando combustibles renovables en la reducción de las emisiones de CO₂.

Todos somos muy conscientes, y hoy ha quedado claro en esta Comisión de Industria y Turismo, de la falta de compromiso con el progreso y el avance del grupo parlamentario que propone dicha iniciativa. Pero también hemos podido comprobar con hechos cómo están los programas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y son los PERTE del vehículo eléctrico y también los planes MOVES, que han sido y son todo un éxito, iniciativas que han sido impulsadas por el Gobierno de España, que cuentan con lista de espera, cuya prórroga tenemos hasta el 31 de julio de 2024, con programas de iniciativas para la movilidad eléctrica.

La industria automovilística tiene que adaptarse y, lo que es más importante, vemos cómo quiere adaptarse. En este sentido, cabe destacar que hay tiempo de sobra hasta 2050 para que este proceso sea progresivo. La movilidad se verá transformada para la difusión del vehículo eléctrico, que cada vez será más económico y competitivo y constituirá el grueso del parque móvil español a mediados de siglo. Nadie imaginaba hace años que podríamos prescindir de energías como el carbón o la nuclear, pero a diario vemos cómo la solar o la eólica cuentan con un papel más protagonista en el consumo de las facturas de la ciudadanía.

En definitiva, señorías, esto va de la capacidad de avanzar, de adaptarnos a las nuevas fórmulas y no negar el cambio en la sociedad, y, en el sector automovilístico, en mayor medida. Y, si ya son las grandes empresas las que quieren dar ese paso hacia delante, ¿por qué algunos se empeñan en negar el progreso hacia una sociedad más verde y más justa, con más conciencia ambiental y más respetuosa con nuestro medio natural? Esta es la verdadera cuestión de la iniciativa que trae hoy el Grupo Parlamentario VOX. Hablamos de un asunto transversal, que afecta no solo al sector del automóvil, sino a toda la industria española; una industria que hemos visto cómo a través de incentivos, planes y programas está a favor del progreso. Y es que el Gobierno de España ha dado grandes

pasos en favor de la transición verde y la transición justa, y, lo que es más importante, lo ha hecho incentivando a la participación de las empresas, generando economía y empleo.

Señorías, lo conozco de primera mano. De hecho, en mi comunidad autónoma, Cantabria, una factoría como SEG Automotive —antigua Robert Bosch— ha desarrollado proyectos del Plan MOVES III, financiación que sitúa como un referente en este progreso hacia la concienciación ambiental...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que ir terminando, por favor.

La señora **COBO PÉREZ**: ...y, sobre todo, para mantener el fomento de la electrificación del transporte y avanzar con firmeza hacia la consecución del objetivo de 5,5 millones de vehículos eléctricos en el año 2030.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Cobo.

— PARA EL DESPLIEGUE DE MEDIDAS QUE AYUDEN A LA DESCARBONIZACIÓN DE LA INDUSTRIA. PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 161/000758).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al último punto del orden del día, proposición no de ley para el despliegue de medidas que ayuden a la descarbonización de la industria, presentada por el Grupo Socialista.

Por tiempo de siete minutos, tiene la palabra la diputada Cristina López para defender la proposición no de ley.

La señora **LÓPEZ ZAMORA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Hoy el Grupo Parlamentario Socialista presenta ante la Comisión de Industria una iniciativa que defiende la urgente necesidad de desplegar medidas que faciliten la descarbonización de la industria en España, una iniciativa crucial para el futuro de nuestro país. El cambio climático es una realidad ineludible y sus consecuencias ya están afectando a nuestro entorno y también a nuestra economía. Ante este desafío no podemos permanecer inactivos, no podemos quedarnos quietos. En un contexto global, en el que el cambio climático se presenta como uno de los desafíos más apremiantes, es urgente que tomemos decisiones y desarrollemos acciones decisivas para

reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero y fomentar un desarrollo sostenible. **(La señora vicepresidenta, Garrido Valenzuela, ocupa la Presidencia).**

Como todos sabemos, y esta mañana lo hemos visto perfectamente en esta Comisión, el Gobierno ha puesto en marcha el PERTE de descarbonización industrial, que en este momento se encuentra desplegando sus primeras líneas. Y esto ha sido, desde luego, gracias al trabajo del presidente Sánchez, que ha trabajado duramente en Europa para conseguir estos fondos europeos, que nos están permitiendo modernizar nuestro sistema económico. Además, como también saben, España ha suscrito acuerdos internacionales, como el Acuerdo de París, comprometiéndose a reducir significativamente sus emisiones de CO₂. Adicionalmente, la Unión Europea ha establecido ambiciosos objetivos climáticos para el periodo 2030-2050. Y recordemos también el compromiso de cumplir con los acuerdos de la COP-28, la reducción de combustibles fósiles para que en el año 2050 podamos tener una economía de cero emisiones.

Desde luego, señorías, ello requiere un esfuerzo y compromiso por parte de todos los sectores y, por supuesto, también de todos los partidos políticos. Les pido que hagan una lectura extra. Las medidas de descarbonización no solo responden a una necesidad ambiental, sino que también representan oportunidades económicas. La adopción de tecnologías limpias y la mejora de la eficiencia energética, entre otras cosas, puede reducir costes operativos a las industrias porque pueden disminuir sus gastos en energía a largo plazo y generar empleos verdes. El desarrollo de nuevas tecnologías y la creación de infraestructuras sostenibles pueden impulsar la creación de empleos de calidad y, por supuesto, mejorar la competitividad de las empresas. Las que se adelanten a la transición hacia una economía baja en carbono pueden posicionarse mejor en el mercado global.

En esta línea, son muchas las medidas en apoyo a las industrias electrointensivas e intensivas que el Gobierno de Pedro Sánchez ha puesto en marcha. Con motivo de la crisis derivada de la COVID-19 y posteriormente la guerra de Ucrania, los precios de la energía aumentaron significativamente por la alta dependencia de la Unión Europea respecto a terceros países. Ello ha llevado a un alza de las presiones inflacionistas, que han perjudicado severamente a la economía y las familias. Sin embargo, desde el Gobierno de España se han puesto en marcha iniciativas que han permitido paliar los altos costes de la energía, especialmente en aquellas industrias con un uso intensivo de esta. Por ejemplo, se ha reforzado el acompañamiento a la gran industria electrointensiva a través del marco jurídico del estatuto del consumidor electrointensivo, creado en 2020, así como la protección a la industria gasintensiva mediante liquidez a través del ICO y 450 millones en ayudas para el sector de la cerámica y subsectores, sustentados en el nuevo marco temporal de la crisis y transición de la Comisión Europea.

Por supuesto, se está continuando con las ayudas compensatorias por costes de emisiones indirectas de CO₂. Para el año 2022 se concedieron 244 millones de euros, de los que se van a beneficiar 212 instalaciones industriales. Fíjense en la diferencia: la última que dejó presupuestado el Partido Popular en el año 2017 tenía previsto un total para estas convocatorias que no llegaba a 6 millones de euros, y ahora estamos hablando de que con el Gobierno de Pedro Sánchez, con un Gobierno progresista hemos pasado a 244 millones en 2022. Y también hemos creado el Fondo Español de Reserva para Garantías de las Entidades Electrointensivas y el mecanismo de compensación, además de otras medidas, como las rebajas del IVA. ¿Y saben, señorías, lo que tienen en común todas estas iniciativas? La primera es que todas son medidas de apoyo para paliar la

situación de la industria electrointensiva y gasintensiva, y la segunda es que estas medidas no han sido apoyadas por la derecha de este país. Y hoy tienen una nueva oportunidad para no defraudar a la ciudadanía, y de verdad que me dirijo a ustedes, señorías del PP, con preocupación y deseo de diálogo constructivo, y así creo que se lo he mostrado. Hoy tienen la oportunidad de votar a favor de medidas que nos está pidiendo la ciudadanía.

Y me gustaría detenerme en el desarrollo del PERTE de descarbonización de la industria. Este PERTE prevé una inversión pública de 3170 millones de euros, que van a permitir movilizar hasta 11 800 millones de euros de inversión total. Prevé una reducción de las emisiones que podrá alcanzar más de trece millones de toneladas de CO₂ al año. Como comentaba, reducciones de emisiones directas de la instalación industrial, mejora sustancial de la eficiencia energética por el ahorro de energía eléctrica, instalaciones de energías renovables para autoconsumo en los procesos productivos de la instalación industrial e I+D+i para impulsar la descarbonización de la instalación industrial. ¿Y qué pretende el Grupo Parlamentario Socialista con esta iniciativa? Fácil, pretende avanzar en el despliegue de las ayudas previstas en el PERTE de descarbonización para que la industria pueda acceder cuanto antes a los recursos y también pretende acompañar a la industria en el necesario proceso de descarbonización de su actividad mediante incentivos públicos y promover medidas para que la industria pueda desacoplarse de combustibles fósiles de manera justa y también ordenada

Y, señorías —termino, porque va finalizando el tiempo—, la descarbonización de la industria no es solo una obligación moral hacia las futuras generaciones, sino una oportunidad única para posicionar a España como líder en innovación y sostenibilidad. Insto a todos los grupos parlamentarios a apoyar esta iniciativa, que, desde luego, va a contribuir a un futuro más próspero y limpio para todos. Y les informo de que estamos trabajando en diferentes transaccionales para poder llegar a un acuerdo, porque lo que quiere el Grupo Parlamentario Socialista es que salga con amplio consenso.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Garrido Valenzuela): Muchas gracias, señora López.

Se han presentado dos enmiendas a esta proposición no de ley.

Por el Grupo Mixto y un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Rego.

El señor **REGO CANDAMIL**: **\$GAL1308**

Muchas gracias.

Hemos escuchado a la portavoz del Grupo Socialista presumiendo de las medidas que ha adoptado el Gobierno español en relación con la industria electrointensiva, pero es verdad que en los últimos tiempos eso ha generado bastante debate aquí y, desgraciadamente, también en Galiza. Y la conclusión es que todas esas medidas son insuficientes porque se puede hacer bastante más, por ejemplo, modificar el estatuto del consumidor electrointensivo para dar cabida a todas las singularidades que existen en

esa industria, y estoy hablando, en concreto, de las características que tiene una empresa con una actividad como la que desarrolla Alcoa en A Mariña, que se pueden triplicar. Está bien que ustedes, efectivamente, pasasen de los seis millones del PP a 244, pero es verdad que aún es posible legalmente triplicar esa cantidad para que haya un apoyo real y efectivo a la industria electrointensiva. Y también es verdad que se pueden hacer actuaciones políticas valientes y decididas, como la intervención pública de una empresa como Alcoa, que es estratégica en el sector del aluminio, como sabemos, para sacarla precisamente de esa incertidumbre en la que lleva sumida hace ya dos años, desde que se paralizó la actividad. Ahora tenemos otra vez la incertidumbre por saber si se va a vender o no. Desde el punto de vista del BNG, es evidente que la mejor manera de garantizar que la actividad continúe es que esa venta pase por la adquisición por parte de la SEPI, porque eso le permitiría al Estado establecer los criterios y compromisos claros para que no volviese a suceder lo que sucedió en el caso de Alcoa-Avilés o Alcoa-A Coruña, que acabaron desapareciendo.

En todo caso, aquí, en una PNL que habla fundamentalmente de impulsar el proceso de descarbonización de la industria, nosotros lo que queremos señalar es que ese proceso se tiene que hacer con justicia social. Todo el proceso de transición ecológica debe hacerse con justicia social, debe hacerse con perspectiva de clase, teniendo en consideración los intereses de la mayoría social de nuestro país, del conjunto del Estado español y, particularmente, de la clase trabajadora. Y, claro, ustedes, que hacen aquí esta PNL, no predicán mucho con el ejemplo, porque ustedes han permitido el cierre de la central térmica de As Pontes sin que hubiese un plan alternativo de actividad que fuese capaz de reabsorber el empleo perdido, o que aprovecharse las sinergias y potencialidades que podría haber en relación, por ejemplo, con la capacidad de evacuación del nudo de transición justa de As Pontes para que, efectivamente, no se cerrase, dejando en la calle a más de 800 personas y condenando, si no se remedia, a toda una comarca al declive económico. Eso no es predicar con el ejemplo, esto no es transición justa. La descarbonización no puede hacerse de esa manera. Evidentemente, hay que avanzar en la descarbonización, pero hay que hacerlo de forma ordenada y generando constantemente alternativas de actividad económica, de reindustrialización, como comentábamos con anterioridad, sostenible, que permita, efectivamente, que no se resienta el empleo, sino todo lo contrario, que se pueda reactivar el empleo. Por lo tanto, una vez más el BNG reclama que se reconozca la capacidad de esos 1400 megavatios del nudo de evacuación de As Pontes y que se realice un concurso de transición justa, que se haga también un concurso de transición justa en Meirama y que eso permita que esa transición se haga reactivando la actividad económica en nuestro país.

Por último, y en esta línea van las enmiendas que presentamos, dos cuestiones: una, que efectivamente se sea muy estricto a la hora de comprobar que los proyectos que se financian sirvan para la mitigación y adaptación al cambio climático, el uso sostenible y la protección de recursos hídricos y marinos, la transición para una economía circular, la prevención y control de la contaminación, y la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas. Y ahí no se le escapa a nadie que una vez más estamos hablando de la aplicación de ese posible proceso de externalización y de los fondos europeos, pues el caso de Altri en Palas de Rei. Y, finalmente, que se avance en la gestión descentralizada de estos fondos transfiriéndolos a las comunidades autónomas para adaptarlos mejor a las características y necesidades de cada una de ellas y evitar esa necesidad como de embudo que supuso la centralización de los fondos europeos y que puede llevar a problemas, incluso a pérdidas de recursos al Estado español, lo cual es totalmente injustificable.

Esperamos que sean aceptadas estas enmiendas y, en ese caso, por supuesto, votaremos a favor.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Garrido Valenzuela): Muchas gracias, señor Rego.

Se ha presentado otra enmienda por el Grupo Popular.

Por un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra la señora Llamazares.

La señora **LLAMAZARES DOMINGO**: Gracias, presidenta.

Yo hoy quiero empezar con un recuerdo precisamente para trabajadores de la industria en este caso avilesina, asturiana, 200 personas que están hoy a la puerta de su fábrica en su última semana de producción. Y quiero acordarme de ellos porque el Partido Socialista, dentro de sus políticas industriales, no se ha acordado de ellos en ningún momento. De hecho, lamentablemente, ayer esperaban desesperadamente una reunión prometida el viernes por el ministro, que es todo lo que ha hecho el Partido Socialista desde el 8 de abril, cuando esta empresa anunció su cierre. **(Aplausos)**.

Decía el ministro Solchaga, allá por el año 1985, que la mejor política industrial es la que no existe, y en ello yo creo que se mantiene el Partido Socialista hoy en día. Esa es la teoría con la que siguen evolucionando. Nos presentan hoy una proposición no de ley en la que decía la señora López que estaba preocupada. Pues yo sí que le puedo asegurar que estoy muy pero que muy preocupada; muy preocupada por la deriva que llevan sus políticas inexistentes, por lo que afecta a todas nuestras empresas, a todo el tejido industrial en todo el Estado y, fundamentalmente, por la deriva que el Partido Socialista ha implementado como política empresarial en mi tierra, en Asturias. Hoy hablamos de 220 trabajadores a la puerta de una fábrica, que son los actuales y, tristemente, no serán los últimos, pero les voy a decir que el Partido Socialista lleva gobernando en Asturias cuarenta y dos años. En cuarenta años se han destruido más de 60 000 puestos de trabajo. Sale una media de 1500 puestos de trabajo al año. Les voy a relatar una por una: Danone, Alcoa Inespal, Tenneco, Coca-Cola, Vesuvius, Suzuki, Chupa Chups, Gijón Fabril, Alas Aluminium, Rioglass. Recientemente, las térmicas de Iberdrola y Naturgy también sin alternativa posible. Las fábricas de loza y tubos de San Claudio, Temper, Modultec, Ascamon, Monrasa, Arma Norte. Podemos seguir así todavía unos minutos más, y esto sin contar también los pozos mineros, que dejaron a muchísimos trabajadores en su casa. No sé si esto les puede decir algo y si realmente pueden seguir en la certeza de que están llevando a cabo una buena política industrial, o si ni siquiera pueden pensar que estén llevando a cabo una política industrial. Llevo oyéndoles toda la mañana, como decía mi compañero, el señor Navarro hace un momento, y de verdad que es alarmante ver de qué forma tan gratuita y tan poco documentada hablan sus señorías en muchísimas ocasiones. La realidad de la calle es otra y la realidad de la industria, desde luego, no la veo reflejada aquí en ninguna de sus ideologías.

Decía que hace tan solo un mes, el 8 de abril —un mes y medio—, anunciaba Saint-Gobain el cierre de una planta en Asturias. No ha habido política más allá que un presidente asturiano anunciando que la competencia es europea y que las malas noticias no pueden tapar las positivas. Esa es toda la conclusión. Sin embargo, traen hoy una PNL que dice avanzar en el despliegue de las ayudas —avanzar—, acompañar a la industria, promover medidas. Señorías, yo creo que ustedes están gobernando. Estos son brindis al sol, de manera que vamos a dejar hoy en la Comisión de Industria el resquicio de la duda de que parece que estamos haciendo algo. Pues realmente esto es un insulto. Y fundamentalmente es un insulto a nuestra industria y es un insulto a todos esos miles de trabajadores que dependen de ella, que dependen de la industria, que dependen de las decisiones que aquí se toman, que dependen de cada uno de nosotros cuando levantamos la mano y, desde luego, lo que veo y lo que detecto es que para nada se conoce el mundo de la industria, para nada se conoce la actividad que realizan en la industria; y, cuando hablan de los PERTE y de las ayudas, para nada se conocen los procedimientos fabriles e industriales para saber que lo que estamos llevando a cabo llega tarde, llega mal y no sirve para salvar nuestra industria.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Garrido Valenzuela): Muchas gracias, señora Llamazares.

Para fijación de posición, por un tiempo de tres minutos, tiene la palabra la señora Granollers.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Gracias, presidenta.

§CAT1319

El sector industrial sufre por una serie de acontecimientos en los últimos años, como pasó en la pandemia, la invasión de Ucrania o el bloqueo del Canal de Panamá. Todo eso, si lo sumamos a conflictos geopolíticos y a expectación política, está provocando incertidumbre y poca seguridad. El sector veía, y sigue viendo, como una oportunidad si somos capaces de darle la vuelta a la forma de articular los PERTE industriales. Y precisamente es lo que nuestro grupo queremos revertir, y hace ya mucho tiempo que estamos contándolo y pidiéndolo, porque el conocimiento y la proximidad que tiene la Administración catalana del tejido social y productivo permite impulsar los proyectos empresariales que necesita nuestro país. Y ahora mismo estamos dando ayudas a quien no las necesita y complicando la vida a las empresas que tenemos en la UVI. Todo ese dinero se está perdiendo mientras las empresas —y, en nuestro caso, velamos por las empresas catalanas, pero es que pasa en todo el Estado— necesitan urgentemente acceder a las fuentes y al apoyo de los fondos europeos para afrontar con solvencia los retos de futuro. Es una paradoja que, por una parte, estén quedando desiertas las convocatorias y, por otro lado, las empresas tengan tantas dificultades para acceder a estas ayudas. Tenemos el ejemplo de Tarragona, donde los proyectos más importantes de descarbonización no pueden acceder a las ayudas de la forma en que están planteadas y se sigue perdiendo ese dinero. Por eso, tenemos que trabajar —y lo hemos pedido,

incluso llevamos una proposición no de ley a esta Comisión que ustedes votaron en contra— en la propuesta del PERTE territorial dirigido a la industria, que permita diseñar y gestionar directamente los fondos europeos con la voluntad de que los recursos lleguen ágilmente al tejido productivo. Nosotros tenemos muy claro que cuanto más conocedores del territorio, de la realidad del territorio, más fácil será resolver las ayudas. Por ese motivo llevamos la propuesta de territorializar y hoy volvemos a pedirlo, porque la Generalitat de Catalunya, de acuerdo con nuestro estatuto de autonomía, tiene la competencia exclusiva en materia de industria. Es por ese motivo que vamos a votar que no hoy a esta proposición no de ley, porque siguen queriendo gestionar estos fondos europeos desde la centralidad y no puede ser. Si quieren hacer aportaciones y quieren hacer mejoras a las industrias, desbloqueen, descongelen la tramitación del proyecto de ley que proviene del Real Decreto 8/2023, que hace mucho tiempo que está parado.

El retraso de las publicaciones retributivas a las empresas cogeneradoras del segundo semestre de 2023, publicada el 23 de abril en el BOE, va con diez meses de retraso, y también de este primer semestre de 2024, y han originado que los pagos a las industrias cogeneradoras se hayan retrasado en una cuantía de 250 millones de euros, poniendo en una situación muy complicada a las empresas. Pregúntense por qué no están tramitando las enmiendas que, por ejemplo, el Grupo Republicano presentó a ese real decreto y seguramente sabrán por qué votamos que no a esta propuesta: por centralizadora y porque hay muchos otros mecanismos para ayudar a las empresas que ahora mismo tienen graves problemas de financiación.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Garrido Valenzuela): Muchas gracias, señora Granollers.

Continuando con el turno de fijación de posiciones, tiene la palabra, por un tiempo de tres minutos, el diputado por SUMAR, señor Lago.

El señor **LAGO PEÑAS**: Vamos a votar favor de esta PNL, porque es una declaración genérica que va en la línea de pedir al Gobierno que avance en el cumplimiento de los objetivos que ya tiene comprometidos, tanto internacionales, como en los propios PERTE, y en otros compromisos del propio Gobierno, como es la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo. Nos parece positivo que se plantee la necesidad de que la industria pueda acceder cuanto antes a los recursos del PERTE de descarbonización, porque compartimos la idea de que es preciso simplificar y agilizar tanto la tramitación pública como el acceso de las empresas a los fondos. Hay que acelerar para recuperar los retrasos que se hayan podido producir en la fase inicial de la tramitación. En realidad, todos los PERTE que tienen que ver con la industria, y no solo el de la descarbonización, deberían englobarse en un mecanismo de gobernanza que permita hacerlos más ágiles y transparentes, optimizando los tiempos y las formas de gestión de los mismos, y algo de esto era lo que estaba en nuestra propuesta de la agencia industrial pública.

Termino. La variedad y diversidad de los temas que hemos abordado hoy en esta Comisión refuerzan una idea básica para SUMAR, y es la urgente necesidad de disponer de una ley de industria que permita abordar de forma conjunta, integrada y estratégica el presente y el futuro del sector industrial, una ley que debería estar precedida por un pacto de Estado por la industria que nos implique a todas las fuerzas políticas y sociales.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Garrido Valenzuela): Muchas gracias, señor Lago.

Para finalizar, en turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rueda por un tiempo de tres minutos.

La señora **RUEDA PERELLÓ**: Gracias. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

La industria en España se enfrenta a subida de costes, costes energéticos, laborales, financieros, de materiales. Nos enfrentamos a problemas en los suministros de materias primas y semiconductores, a la inseguridad jurídica, a la falta de competitividad, al cierre de empresas y, por tanto, a despidos. Y lo que nos trae el Grupo Socialista es una iniciativa en la que nos dice —cito textualmente—: uno de los mayores problemas globales es el cambio climático, cuyas consecuencias están ya afectando a nuestro modelo de vida y a nuestro modelo económico. Y yo le digo a la señoría del Grupo Socialista que lo que afecta a nuestro modelo de vida es no llegar a fin de mes. Hoy se cumplen 106 días de una huelga, la huelga de 1800 trabajadores de Acerinox, que son 1800 familias que no tienen ni para comprar, ni para pagar su hipoteca o el alquiler. Eso es lo que afecta, eso es lo que preocupa, porque estamos hablando de empleo directo e indirecto; el indirecto son empresas contratistas y son, por ejemplo, restaurantes y bares, como en el polígono industrial los Palmones. Y hoy también en esta iniciativa el Grupo Socialista hace mención a esa Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la conocida como COP-28, algo en lo que están alineados el Partido Popular y el Partido Socialista, y es curioso que hablen de la preocupación de emisiones mundiales de gases de efecto invernadero cuando resulta que los líderes se desplazan en *jets* privados. Esta iniciativa también habla del Pacto Verde Europeo, que es nefasto para la industria española, para el sector primario y para el transporte, y es también apoyada por el Partido Popular. En esta iniciativa, el Grupo Socialista reconoce —cito textualmente— la implementación de un modelo industrial descarbonizado requerirá un elevado volumen de inversión. ¿Van a facilitar que realmente llegue el cien por cien de esas ayudas? La iniciativa también habla de promover medidas para que la industria pueda desacoplarse de combustibles fósiles con el objetivo de lograr un sector de emisiones cero netas, alineado con el objetivo del Pacto Verde otra vez —blablablá— y de la COP-28. ¿Por qué no ponen el foco en lo realmente urgente, que es garantizar, mantener, impulsar la industria y, por tanto, generar más puestos de trabajo? Estamos perdiendo liderazgo, por ejemplo, en la industria de automoción, donde hemos sido un referente y hoy China nos gana. Ayer vimos en las noticias el acuerdo China-Rusia, y deberían saber que en España por primera vez un coche chino es el más vendido. A las señorías del PP y del PSOE le digo que tanto en Europa como en España lo que deberían defender es la competitividad de nuestra industria, porque después votan lo mismo. Lo que nosotros tenemos muy claro

es que se debe exigir el respeto a la soberanía nacional, revertir esas políticas como el Pacto Verde y la Agenda 2030, que tanto daño nos está haciendo, por supuesto apostar por la competencia leal y no desleal, poniendo en el foco una normativa que sí que beneficia a los nuestros, garantizando una energía más barata y segura y, por supuesto, con más recursos para los españoles.

Finalizo. El representante del Grupo Popular, Pedro Navarro, ha dicho que no hemos hablado con ANFAC o Faconauto, y yo me atrevo a decirle: cuán atrevida es la ignorancia, porque sí hemos hablado con ellos. Viene a decirnos que nosotros solo decimos y no hacemos, y le animo a que hable con sus colegas del PP en Castilla y León, porque gracias a VOX en esta región donde gobernamos juntos se ha puesto en marcha no solo una venta de suelo industrial que ha superado un 29 %, sino que incluso hemos crecido un 3,2 % en lo que es la producción industrial, frente a una caída nacional del 0,8 %. Así que los que tienen que hacer algo son ustedes con sus mayorías absolutas en Madrid, Andalucía y Galicia, donde no hacen nada. Por tanto, más humildad y más conocimiento.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar.

Por último, al representante del Grupo Socialista, que se ha dirigido al Grupo Popular con preocupación pidiendo su apoyo, le digo que no se preocupe, que la van a apoyar, porque aquí PP y PSOE piensan lo mismo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Rueda.

Una vez terminados ya todos los puntos, vamos a proceder a las votaciones. **(El señor Conde López pide la palabra)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Conde.

El señor **CONDE LÓPEZ**: Queremos pedir un receso de cinco minutos, ya que estamos viendo la posibilidad de una transaccional.

La señora **PRESIDENTA**: Hacemos un receso de cinco minutos para ver las enmiendas. **(Pausa)**.

PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN).

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a realizar la votación según el orden del día inicial, no según el que hemos utilizado para debatir las PNL, y lo vamos a hacer con el sistema electrónico.

Por tanto, si os parece bien, hacemos una votación de prueba. **(Asentimiento)**. Procedemos a la votación, que cada cual vote lo que quiera y después vea en la pantalla que sea lo que ha querido votar. **(Asentimiento)**. Procedemos a la votación de prueba. **(Pausa)**. ¿A todo el mundo le ha funcionado? **(Asentimiento)**. Pues vamos a proceder a la votación.

Votamos la primera PNL, que es el punto 2.º del orden día inicial, para impulsar el proyecto de Altri en Palas de Rei y garantizar la viabilidad de la inversión, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

¿Aceptan alguna enmienda? **(Denegación)**. Pues se vota en sus propios términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 14; en contra, 18; abstenciones, 4.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Pasamos a la votación del punto 3.º, relativo al impulso y creación de un nuevo programa nacional de viajes y experiencias turísticas para jóvenes residentes en España, presentado por el Grupo Parlamentario Popular.

¿Aceptan alguna enmienda? **(Denegación)**. Pues se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 14; en contra, 20; abstenciones, 2.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Pasamos a la votación del punto 4.º, relativo al impulso del desarrollo de la industria Net Zero, presentado por el Grupo Parlamentario Popular.

Aquí solamente hay una autoenmienda y, por tanto, imagino que se ha incorporado y que se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 14; en contra, 21; abstenciones, 1

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Pasamos a la votación del punto número 5, relativo a la financiación a cargo de fondos europeos del proyecto de Altri de instalar una macroplanta de celulosa líquida en Palas de Rei, presentado por el Grupo Mixto.

¿Aceptan alguna enmienda? **(Denegación)**. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 6; en contra, 26; abstenciones, 4.

La señora PRESIDENTA: Queda rechazada.

Pasamos a la votación del punto número 6, relativo a la promoción de la instalación de camas elevables en todos los establecimientos turísticos de España, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Entiendo que no aceptan ninguna enmienda. Nos piden la votación por puntos separados. Por tanto, se vota por puntos.

Primer punto.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 34; a favor, 29; en contra, 2; abstenciones, 3.

La señora PRESIDENTA: Queda aprobado. **(Aplausos)**.

Pasamos a la votación del segundo punto.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 35; a favor, 18; en contra, 2; abstenciones, 15.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado. (**Aplausos**).

Pasamos a la votación del punto número 8, relativo a la protección de la industria estratégica en España, presentado por el Grupo Parlamentario SUMAR.

No había ninguna enmienda. Por tanto, se vota en sus términos.

Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 3; en contra, 30; abstenciones, 3.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Pasamos a la votación del punto número 9, relativo a evitar la prohibición de la comercialización de vehículos con motores diésel, gasolina e híbridos en el año 2035, presentado por el Grupo Parlamentario VOX.

¿Aceptan la enmienda presentada?

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: No, se vota en sus términos.

La señora **PRESIDENTA**: Perfecto. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 3; en contra, 19; abstenciones, 14.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Pasamos al último punto del orden del día, el punto 10.º, relativo al despliegue de medidas que ayuden a la descarbonización de la industria.

Se vota con la enmienda transaccional que les han repartido en sus mesas.

Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 36; a favor, 16; en contra, 19; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

Se levanta la sesión.

Eran las trece y cincuenta minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.